PERÚ Ministerio de Relaciones Exteriores

INFORME DE EVALUACIÓN SEMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CONTENIDO

1. Presentación 3

2. Resumen ejecutivo 4

3. Generalidades 10
   3.1 Descripción del pliego Ministerio de Relaciones Exteriores 10
   3.2 Organigrama 13
   3.3 Metodología para la evaluación 14

4. Análisis integral 15
   4.1 Matriz de resultados alcanzados: Ejecución semestral 15
   4.2 Gestión presupuestal: Ejecución semestral 59
      4.2.1 Programa presupuestal con enfoque de resultados 60
   4.3 Gestión de inversiones: Ejecución semestral 61
   4.4. Problemática 62

5. Anexo 66
   A. Matriz de ejecución semestral de las metas físicas articuladas a los ejes estratégicos 2012-2021 y a los objetivos generales, parciales y específicos de 2013

1. PRESENTACIÓN

La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, responsable de la formulación y evaluación del Plan Operativo Institucional, ha elaborado el presente documento basándose en la Directiva Nº 001-2012-RE, aprobada con la R.M. Nº 550-2012/RE.

La Evaluación Semestral del Plan Operativo Institucional (POI) 2013 del Ministerio de Relaciones Exteriores muestra el análisis cualitativo y cuantitativo de los avances realizados en concordancia con la formulación del POI, aprobado con la Resolución Ministerial Nº 865-RE/2013.

Dicha evaluación muestra los resultados alcanzados por el MRE durante el primer semestre del año, los mismos que han sido alineados a los objetivos institucionales y a los ejes estratégicos de la política exterior. Asimismo, resume los principales problemas que incidieron en los resultados, así como efectúa el balance de las gestiones presupuestal y de inversiones.

La primera parte del Informe de Evaluación corresponde a un resumen ejecutivo que permite una rápida apreciación del documento general.

2. RESUMEN EJECUTIVO

La presente sección muestra un resumen general de los principales resultados alcanzados por el MRE en la gestión presupuestal, incluido el programa presupuestal con enfoque de resultados, y en la gestión de inversiones.

A. PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE

La evaluación semestral del POI 2013 toma en consideración el avance en la ejecución de los objetivos institucionales, enmarcados en los cinco ejes estratégicos del Plan Estratégico Sectorial de Largo Plazo del Sector Relaciones Exteriores 2012-2021, que son:

A continuación se muestran los principales resultados según ejes estratégicos:

EJE 1: INTEGRACIÓN Y FORTALEZA REGIONAL

- Con **Chile,** se ha trabajado intensamente en crear una atmósfera de concordia en tanto se espera que la Corte Internacional de Justicia emita el fallo correspondiente a la demanda marítima. El compromiso de ambos países en mantener un alto nivel de cooperación bilateral ha quedado demostrado con la reanudación del Mecanismo "2+2" y la realización de la I Reunión del Consejo de Integración Social, entre otros.

- Con **Brasil,** se celebra este año el décimo aniversario del establecimiento de la Alianza Estratégica con encuentros de alto nivel orientados a profundizar los mecanismos económicos, de integración fronteriza y de cooperación en diversos aspectos.

- Con **Ecuador,** las reuniones de altas autoridades han demostrado el excelente entendimiento y estrecha cooperación en temas de seguridad y defensa. Se realizaron reuniones de comités técnicos para promover el desarrollo productivo de la Zona de Integración Fronteriza, la gestión responsable de los recursos naturales, eliminar obstáculos al comercio e impulsar las MIPYMES. Se acordó promover el programa Exporta Fácil, impulsar las inversiones, facilitar el turismo y combatir la minería ilegal.

- Con **Colombia,** se aprobó el Plan de Desarrollo de la Zona de Integración Fronteriza, orientado a elevar la calidad de vida de las poblaciones de frontera.

- Respecto al **desarrollo e integración fronteriza**, el Ejecutivo promulgó el 3 de abril el D.S. N° 017-2013-RE por el cual reglamenta la Ley Marco para el Desarrollo e Integración Fronteriza Ley N° 29778, bajo la concepción de sostenibilidad e inclusión.

- En cuanto a **integración regional,** se ha avanzado sustantivamente en la materialización de los objetivos de la Alianza del Pacífico, con una Cumbre Presidencial y dos reuniones de cancilleres. Se ha celebrado, además, importantes reuniones del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, en el marco del proceso de reingeniería de la Comunidad Andina. Asimismo, se ha participado activamente en las reuniones de la CELAC con la presencia del Presidente de la República y se ha continuado con la permanente y activa labor en la Presidencia Pro Témpore de UNASUR.

- Este año se reanudó la **presencia activa del Perú en la Antártida,** a través de una expedición que contó con la participación del Presidente Ollanta Humala.

EJE 2: APERTURA DEL PERÚ AL MUNDO

- Con **Estados Unidos**, la visita oficial del Presidente Ollanta Humala en junio ha permitido reforzar los vínculos bilaterales, especialmente en las áreas de la educación, ciencia y tecnología, inclusión social, cooperación contra el narcotráfico, entre otros. Fueron suscritos importantes acuerdos de cooperación con prestigiosas universidades e instituciones académicas estadounidenses para facilitar el otorgamiento de becas a estudiantes y profesionales peruanos.

- Respecto a ampliar los vínculos de cooperación con los **países árabes y del Golfo**, destaca la visita del Emir de Catar orientada a desarrollar principalmente la relación económica, así como la próxima apertura de la Embajada de Arabia Saudita en Lima.

- En cuanto a la proyección del Perú en el **Asia-Pacífico**, con ocasión de la visita de Estado del Presidente Ollanta Humala se ha fortalecido la cooperación bilateral con China con la firma del "Acuerdo Estratégico Integral". Además, fueron suscritos importantes acuerdos en materia económica, de educación y de pesca. Con Vietnam, se ha abierto una embajada.

- Con la **Unión Europea** destaca la entrada en vigencia en marzo del Acuerdo Comercial Multipartes.

- En abril de 2013 se realizó en Lima el **Foro Económico Mundial para América Latina**.

EJE 3: PERUANOS EN EL EXTERIOR

<u>En el marco del programa presupuestal con enfoque de resultados:</u>

Producto 1: Personas reciben servicios consulares en el exterior

- En el primer semestre de 2013 se atendieron 563 940 trámites consulares, los que fueron realizados en 153 oficinas (68[1] consulados de carrera, 39 secciones consulares y 46 consulados honorarios), 7 oficinas desconcentradas (Tumbes, Piura, Arequipa, Tacna, Cusco, Puno e Iquitos) y 3 oficinas de certificación en Lima y Callao (Sede Central, Callao y Centro MAC-Lima Norte).
- Se dictó el Curso Virtual de Servicios Consulares a 100 funcionarios contratados que realizan labores de atención al público en 48 consulados peruanos.

[1] La evaluación del programa presupuestal correspondiente al primer semestre 2013 no registra información del Consulado General en Guangzhou, China, debido a que esta oficina estaba en proceso de apertura e implementación en dicho período.

- Se concretó la adquisición de nuevos locales para los consulados en Barcelona y Buenos Aires.

Producto 2: Migrantes mejor protegidos y asistidos

- Negociación de sendos convenios de seguridad social con Argentina, Canadá y Corea.
- Con Chile y España, coordinaciones para implementar convenios de seguridad social vigentes.
- Negociación del Convenio Andino de Seguridad Social.
- Proceso de adhesión al Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social.
- Coordinación con otros sectores para la elaboración de un documento sustentatorio que permita solicitar a Suiza el inició de negociaciones para la suscripción de un acuerdo de seguridad social bilateral.
- Con Corea, coordinaciones para implementar el Acuerdo sobre Mutuo Reconocimiento e Intercambio de Licencias de Conducir.
- Hasta mediados de marzo de 2013 se asistió legal y humanitariamente a aproximadamente 1,676 connacionales. En el primer semestre se han atendido 29 casos a través del Programa de Asistencia Humanitaria.

Otros resultados:

- Se aprobó la Ley Nº 30001: Ley de Reinserción Económica y Social del Migrante Retornado, publicada el 14 de marzo de 2013.

EJE 4: PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL

- **Promoción cultural:** Las misiones en el exterior han continuado realizando actividades para promover la cultura peruana y organizando exposiciones de gran envergadura como la denominada “Mil años de Oro Inca”, en Rusia, y “Perú Amazónico”, en China. Por su parte, el Centro Cultural Inca Garcilaso continúa fortaleciéndose como un referente de promoción de la cultura y en abril inauguró la biblioteca “Guillermo Lohmann Villena”, que atiende gratuitamente al público en general.
- **Protección del patrimonio cultural:** Se evitó que el Santuario Histórico de Machu Picchu sea incluido en la lista de patrimonio mundial en peligro. Asimismo, los países miembros de la iniciativa del Sistema Vial Andino-Qhapac Ñan, presentaron el expediente de la candidatura para su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial.

EJE 5: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- El MRE ha iniciado la apertura del proceso de planeamiento estratégico con el objetivo de fortalecer el sistema de planeamiento institucional con un enfoque de gestión

orientada a resultados, que permita demostrar la contribución de la política exterior a los objetivos de desarrollo e inclusión nacional.

- Se emitió el D.S. Nº 019-2013-EF, que autorizó una transferencia de 42 266 400 nuevos soles para adquirir inmuebles para las sedes de los consulados en Buenos Aires, Barcelona y Milán, así como para su respectivo acondicionamiento.
- Con relación a la apertura de embajadas, se dispuso abrir la sede en Vietnam y se inauguró la misión en Arabia Saudita, que es concurrente en Bahréin y Omán. Asimismo, se autorizó la apertura de la Oficina Desconcentrada en Cajamarca.
- El MRE actualizó el Texto Único de Procedimientos Administrativos, aprobado con D.S. Nº 033-2013/RE.
- Desde marzo el MRE ha puesto a disposición del público en general importantes documentos históricos sobre la Guerra con España de 1866, gracias al financiamiento otorgado por la Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos (RADI).
- Entró en funcionamiento un sistema en línea para consultar los tratados suscritos por el Perú.

B. GESTIÓN PRESUPUESTAL

- El presupuesto inicial de apertura (PIA) y el presupuesto institucional modificado (PIM) del MRE de 2013 han sido S/. 525 756 047 y S/. 570 768 717, respectivamente. En el primer semestre se evidenció una ejecución del gasto por toda fuente de financiamiento de 48.71% con respecto al PIM, lo que revela un alto nivel de ejecución y ubica al MRE en primer lugar a nivel de ejecución presupuestal en el Poder Ejecutivo. El monto ejecutado fue de S/. 278 045 122.33.

Presupuesto 2013 del MRE

PIA	PIM	EJECUCIÓN (DEVENGADOS)	%
525 756 047.00	570 768 717.00	278 045 122.33	48.71%

- El programa presupuestal con enfoque de resultados “Optimización de la Política de Protección y Atención a las Comunidades Peruanas en el Exterior” presentó un presupuesto institucional modificado (PIM) de **S/.177 340 116,** siendo el avance financiero **S/. 91 164 474,26** que representa el **51.41%** del presupuesto autorizado.

Programa presupuestal con enfoque de resultados:
Ejecución física y financiera

PROGRAMA PRESUPUESTAL		PRODUCTO/PROYECTO		AVANCE FÍSICO				AVANCE FINANCIERO		
				UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN	CANTIDAD EJECUTADA	AVANCE %	PPR-GL PROGRAMACIÓN	PPR-GL EJECUCIÓN	AVANCE %
0062	OPTIMIZACION DE LA POLITICA DE PROTECCION Y ATENCION A LAS COMUNIDADES PERUANAS EN EL EXTERIOR	3.000144	PERSONAS RECIBEN SERVICIOS CONSULARES EN EL EXTERIOR	SERVICIO	563,940	563,940	100%	133,736,542.00	68,995,802.39	51.59%
				PERSONA	100	100	100%	12,096.00	12,096.00	100.00%
				OFICINA	2	2	100%	42,477,088.00	21,747,944.72	51.20%
		3.000260	MIGRANTES PROTEGIDOS	INTERVENCION	7	7	100%	733,590.00	359,130.28	48.96%
				PERSONA	1,676	1,676	100%	380,800.00	49,500.87	13.00%
							TOTAL	177,340,116.00	91,164,474.26	51.41%

Fuente: SIAF / Elaboración: OPP-MRE

C. GESTIÓN DE INVERSIONES

- El PIM para proyectos de inversión en el año 2013 asciende a S/. 17 101 921. Durante el primer semestre se ejecutó solamente el 2.4% de dicho presupuesto, porcentaje que corresponde a S/. 403 972,23.

- En el primer semestre 2013 se elaboró la Programación del Presupuesto Multianual de la Inversión Pública para el período 2014-2016, el mismo que comprende:
  - Ejecución de dos proyectos de inversión pública: "Paso de Frontera Desaguadero Perú-Bolivia" y "Construcción e Implementación del Lugar de la Memoria para la Paz y Reconciliación en el Perú".
  - Ejecución del "Componente de gestión – Otros pasos de frontera Perú-IIRSA".
  - Elaboración de estudios de preinversión:
    - Ampliación y mejoramiento de servicios consulares del MRE (consulados en Argentina, Madrid y Barcelona);
    - Mejoramiento e implementación de tecnología de información y comunicación (TIC's) en el MRE;
    - Mejoramiento de los sistemas de prevención y seguridad en el MRE;
    - Mejoramiento de la preservación y conservación del acervo patrimonial documentario en el MRE;
    - Mejoramiento de la oferta del servicio del *Wawa Wasi* del MRE; entre otros.

3. GENERALIDADES

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PLIEGO MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

El Ministerio de Relaciones Exteriores es un organismo del Poder Ejecutivo cuyo ámbito de acción es el sector Relaciones Exteriores; tiene personería jurídica de derecho público y constituye un pliego presupuestal. Ejerce la representación del Estado en el ámbito internacional a través del Servicio Diplomático de la República y del Servicio Exterior.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ejerce sus funciones dentro de los siguientes ámbitos de competencia: Política exterior, relaciones internacionales y cooperación internacional.

Conformación del MRE:

En Lima:

Palacio de Torre Tagle

Sede central

ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ
JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR

Órgano de formación profesional y única vía de acceso al Servicio Diplomático

Red diplomática nacional:

8 oficinas desconcentradas

- Tumbes
- Piura
- Arequipa
- Tacna
- Puno
- Cusco
- Iquitos
- Cajamarca

Red diplomática en el exterior:

Región	Embajadas	Consulados	Representaciones
América	**20**	**43**	
América del Norte	3	17	2
Centroamérica	8	1	
América del Sur	9	25	
Europa	19	19	2
Asia	9	5	
Oceanía	1	1	
África y Medio Oriente	8	1	
Total	**57**	**69**	**4**
		Total MRE:	130

3.2 ORGANIGRAMA

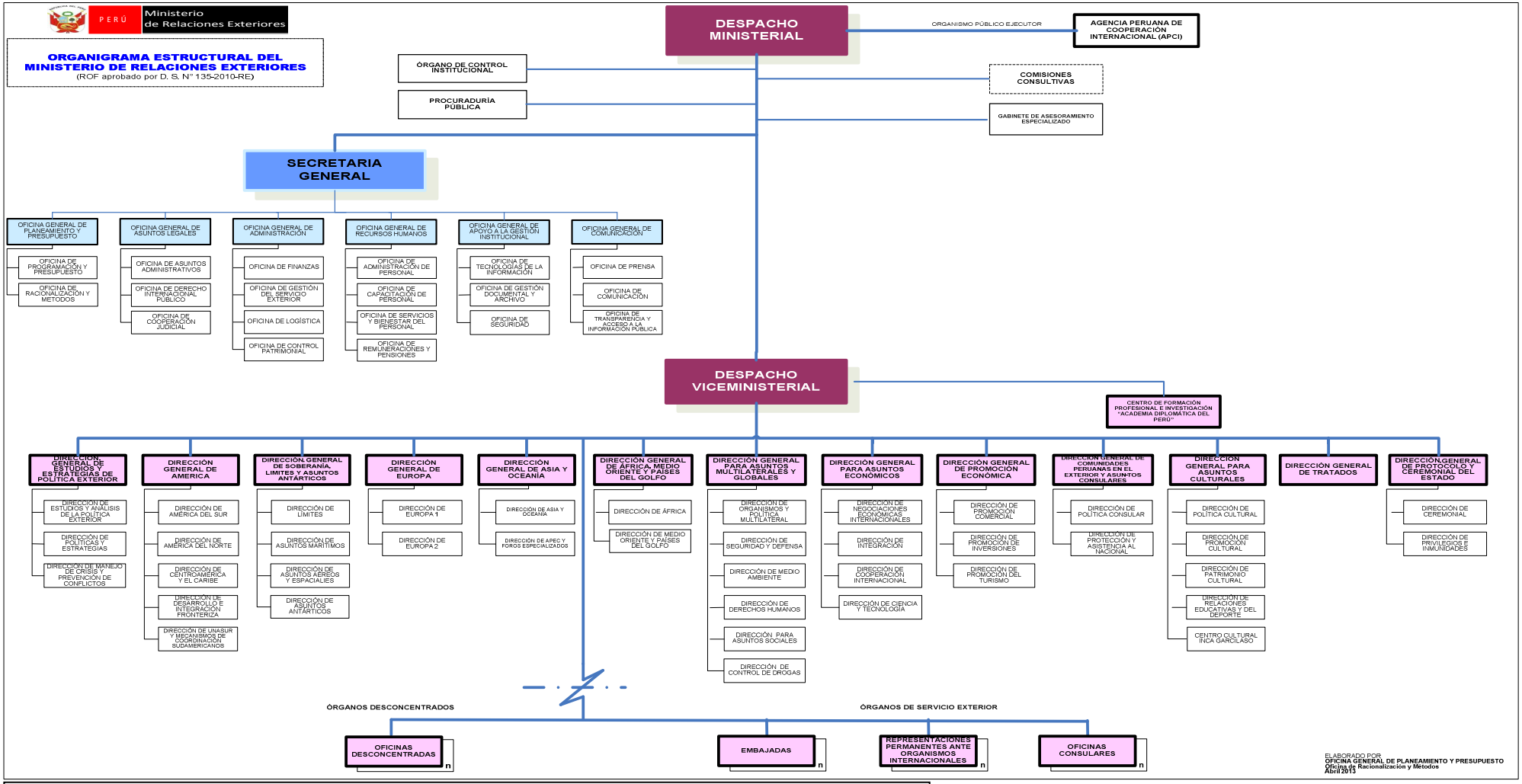

Nota: La Ley Nº 29890, publicada el 24 de junio de 2012, aprobó la transferencia de las oficinas comerciales en el exterior del MRE al MINCETUR. El MRE está reformulando su ROF para retirar dichas oficinas de su estructura orgánica.

3.3 METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN SEMESTRAL DEL POI 2013

Etapa 1: Recopilar información de los órganos responsables.

Etapa 2: Revisar, consolidar y sistematizar la información.

Etapa 3: Evaluar los resultados cuantitativa y cualitativamente.

Etapa 4: Elaborar el Informe de Evaluación Semestral del POI 2013.

4. ANÁLISIS INTEGRAL

4.1 MATRIZ DE RESULTADOS ALCANZADOS: EJECUCIÓN SEMESTRAL

El objetivo de la política exterior es asegurar que las relaciones internacionales contribuyan a la inclusión social y el desarrollo económico; protegiendo, cautelando y promoviendo los intereses del Estado y de sus nacionales en el exterior. Para ello, el MRE ha definido cinco ejes estratégicos (Plan Estratégico Sectorial de Largo Plazo 2012-2021) a partir de los cuales se han establecido los objetivos institucionales de corto plazo 2013.

A continuación se muestra una matriz que contiene los resultados alcanzados por el Ministerio de Relaciones Exteriores durante el primer semestre 2013, organizados en función de los cinco ejes estratégicos de la política exterior peruana que son:

Eje 1: Integración y fortaleza regional.
Eje 2: Apertura del Perú al mundo.
Eje 3: Peruanos en el exterior.
Eje 4: Protección y promoción cultural.
Eje 5: Fortalecimiento institucional.

EJE ESTRATÉGICO 1: INTEGRACIÓN Y FORTALEZA REGIONAL

MATRIZ DE RESULTADOS ALCANZADOS SEGÚN OBJETIVOS DE CORTO PLAZO 2013			
OBJETIVO GENERAL 1: Promover y cautelar a nivel subregional y regional los intereses del país con miras a garantizar y preservar la soberanía del estado, consolidar la integración, el dialogo político diplomático, la seguridad integral, el comercio y la cooperación.			
OBJETIVO PARCIAL	**OBJETIVO ESPECÍFICO**	**RESULTADO ALCANZADO**	**RESPONSABLE**
Objetivo Parcial 1.1 Desarrollar una política exterior destinada a garantizar y preservar la soberanía del Estado, la integridad del territorio nacional, incluido el dominio marítimo y aéreo, fortaleciendo la presencia permanente del Perú en la Antártida.	**Objetivo Específico 1.1.1** Promover acciones de desarrollo e integración fronteriza, completar y ejecutar la Política Nacional sobre la materia y consolidar su marco institucional.	**DESARROLLO E INTEGRACIÓN FRONTERIZA** **Fortalecimiento de la integración fronteriza con Colombia:** - Aprobación del Plan de Desarrollo de la Zona de Integración Fronteriza (ZIF) (junio). - Seguimiento de proyectos binacionales: Reunión del Comité Técnico Binacional de Desarrollo e Integración Fronteriza (febrero) y reuniones con la Secretaría General de la Comunidad Andina (CAN) (marzo y junio). **Consolidación de la integración fronteriza con Brasil:** - Realización del taller de lanzamiento de elaboración de la estrategia de desarrollo del sector sur de la ZIF (abril). - Se realizaron tres reuniones de trabajo sobre el Plan Purús, que es un plan de acción directa para áreas críticas de frontera (abril (1) y junio (2)). **Bolivia:** - Realización de la XXXIII Reunión del Grupo de Trabajo de Alto Nivel para la Integración y Desarrollo Fronterizo (febrero), así como dos reuniones de trabajo (mayo y junio) con la Secretaría General de la CAN. - Realización del I Comité de Frontera Perú-Bolivia (Copacabana, mayo). Se decidió retomar los trabajos para elaboración de un Plan de Desarrollo de la ZIF, el compromiso de ambos países para realizar estudios de pre-inversión para la implementación de pasos de frontera identificados por el Grupo de Trabajo de Centros Binacionales de Atención en Frontera, entre otros.	Dirección General de América Oficinas Desconcentradas

		Ecuador: Mecanismos y proyectos de integración establecidos en el marco de los Acuerdos de Brasilia de 1998: - Se realizó en Jaén la IV Reunión del Comité de Frontera Cajamarca-Zamor con la participación de aproximadamente 40 personas de ambos países. - Proyecto de tratamiento de residuos en la zona alta de la Cuenca Catamayo-Chira: Se verificó los trabajos que ejecuta Ecuador en la localidad de Porto Vello-El Oro. **Comité de Frontera Perú-Chile:** - Se realizaron dos reuniones de seguimiento y evaluación de los acuerdos del I Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo (CIDF), reflejado en la Reunión de Medio Término. Este Comité organizó campañas conjuntas de prevención del VIH-SIDA, la Jornada Internacional de Actividad Física en zona fronteriza, las acciones a favor de la población penal femenina en el Centro Penitenciario de Arica, así como el impulso a proyectos de integración productiva y empresarial, incluyendo el próximo encuentro de micro y pequeñas empresas de Tacna y Arica. Se acordó impulsar proyectos de emprendimiento productivo binacionales en áreas vinculadas al comercio, turismo y cultura, entre otros. **Gestión de la cooperación de la Comisión Europea en materia de desarrollo e integración fronteriza, obteniendo los siguientes resultados:** - Suscripción de la Carta de Intención para la Cooperación entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la DGREGIO de la Comisión Europea (mayo). - Intercambio de información sobre el estudio de la cooperación transfronteriza en América Latina y la Unión Europea. - Participación de autoridades locales peruanas de frontera en la pasantía de conocimiento de la experiencia europea de cooperación transfronteriza (abril). **Ley Marco de Desarrollo e Integración Fronteriza Ley Nº 29778:** - Aprobación del reglamento de la Ley Nº 29778, D.S. 017-2013-RE, del 3 de abril. - Se logró que la PCM aprobara la conformación del Comité Electoral para la elección de los representantes de las municipalidades provinciales y distritales de frontera ante el CONADIF.	

	Objetivo Específico 1.1.2 Promover, desarrollar y ejecutar la Política Nacional Antártica a través de las Campañas Antárticas y acciones de investigación científica y del Medio Ambiente Antártico y el mejoramiento de la capacidad operativa de la Estación Macchu Picchu.	**POLÍTICA NACIONAL ANTÁRTICA** - Visita del Presidente de la República a la Estación Científica Machu Picchu en la Antártida, la primera que un Jefe de Estado peruano realiza a dicho continente - Participación en la XXXVI Reunión Consultiva del Tratado Antártico (Bruselas, mayo). - Se organizó la XXI Expedición Científica a la Antártida (ANTAR XXI): Participaron 110 expedicionarios y se desarrolló con autonomía logística dado que se reanudó la participación del Buque de Investigación "Humboldt" y el transporte aéreo estuvo a cargo de la Fuerza Aérea del Perú. Actividades desarrolladas: • Funcionamiento de la Estación Científica Antártica Machu Picchu (ECAMP): Se realizaron trabajos de mantenimiento, habitabilidad y gestión de residuos. • Subprograma de investigación científica: o Estudio Integrado del ecosistema en el estrecho de Bransfield y alrededores de la Isla Elefante (IMARPE). • Subprograma de gestión ambiental orientado a cumplir con las disposiciones del Protocolo de Madrid: o Biodiversidad del macrobentos y plancton marino en la Ensenada Mackellar (UCSUR). o Estudio de la calidad de aguas antárticas en la Ensenada Mackellar (DIGESA). o Evaluación de la liquenobiota en el área de influencia en la Estación Científica Antártica Machu Picchu (MHN/UNMSM). o Monitoreo de contaminación sonora. o Monitoreo de gases de efecto invernadero. o Estudio de las propiedades físicas y químicas de los aerosoles y su rol en el balance de la radiación terrestre (UAP). • Servicios especializados para respaldar las actividades científicas de gestión ambiental y brindar adecuada seguridad a la expedición y a la ECAMP. Se contó con el apoyo de dependencias especializadas del sector Defensa en el desarrollo de los siguientes estudios: o Estudios de cartografía y geodesia en Punta Crepín, Isla Rey Jorge y áreas de influencia (IGN). o Estudios meteorológicos y climáticos en Punta Crepín (DIRMA-FAP).	Dirección General de Soberanía, Límites y Asuntos Antárticos.

Objetivo Parcial 1.2 Promover y cautelar los intereses del país con miras a consolidar su proyección regional, la seguridad y desarrollo fronterizo y nacional.	**Objetivo Específico 1.2.1** Fortalecer de manera prioritaria y preferencial, los lazos bilaterales de entendimiento político y las relaciones económico-comerciales con los países vecinos, concediendo especial importancia al desarrollo de una correspondiente infraestructura e integración física.	**1. AMÉRICA DEL SUR** **ARGENTINA** - Profundización de la cooperación bilateral en materia antártica como resultado de la visita presidencial a la Antártida y Ushuaia en Argentina (enero). - Exitosa realización de reuniones y gestiones con los parlamentarios argentinos de la Liga de Amistad y la Presidencia de la Cámara de Diputados para impulsar una agenda de diálogo y cooperación parlamentaria. - Se logró un mayor acercamiento institucional como resultado de la "Jornada del Perú y de su colectividad en Argentina" (abril). - Se logró potenciar el aspecto económico de la relación bilateral al coadyuvar a la exitosa visita al Perú de la Ministra de Industria argentina, Débora Giorgi, al frente de una delegación de 50 empresarios de pymes, orientada a incrementar la integración y la complementariedad productiva entre nuestras pymes (mayo). - Se logró la participación de 20 empresas argentinas en el evento PERUMODA (Lima, abril). Se invitó a Argentina en un marco de preferencias arancelarias del 100%, relacionada con el Acuerdo de Complementación Económica Nº 58 del MERCOSUR. - Realización de un *roadshow* de turismo en Mendoza. **BOLIVIA** - Densificación y reposición de hitos en las líneas geodésicas en la Sección V, sector Norte, para la identificación de la línea de frontera. **BRASIL** - Se consolidó la buena relación bilateral, a propósito del X Aniversario de la Alianza Estratégica: Se realizaron reuniones enfocadas en consolidar los mecanismos bilaterales y multilaterales, así como encuentros de altas autoridades. - Reunión de la Secretaría Ejecutiva de la CVIF (marzo). - Reuniones con el Ministerio de Pesca para acelerar el análisis de riesgo de importación de la trucha peruana (reducción del plazo de evaluación de 3 años a seis meses) - Culminación de negociaciones para la suscripción de dos acuerdos complementarios al Acuerdo Marco de Cooperación Científica y Técnica bilateral. - Realización de evento de promoción turístico-gastronómica para estudiantes de la Facultad de Letras de la Universidad Nacional de Brasilia, como parte de las actividades conmemorativas por el X Aniversario de la Alianza Estratégica Perú-Brasil (mayo).	Dirección General de América Dirección General de Soberanía, Límites y Asuntos Antárticos Dirección General para Asuntos Económicos Dirección General de Promoción Económica Órganos del Servicio Exterior

		CHILE - Reunión del Consejo de Integración Social Perú-Chile (mayo). - El Estado peruano obtuvo sendos fallos favorables del Instituto Nacional de Propiedad Intelectual (INAPI) de Chile en los siguientes casos: • Por la demanda de nulidad presentada contra el registro de la marca "MARINERA" que previamente obtuviera la ciudadana Victoria Gurmendi. Con este fallo, el INAPI ordenó anular el registro de la referida marca. • En la oposición presentada contra la solicitud de registro de la marca "MACHU PICCHU" por un ciudadano chileno. - Como consecuencia de la oposición presentada por el Perú a la solicitud de registro de la marca "Asociación Nacional de Criadores de Caballos Peruanos de Paso" ante el INAPI, la empresa "Inversiones Eleutera S.A." cedió la solicitud de registro de la referida marca en favor de la Asociación Nacional de Criadores y Propietarios de Caballos Peruanos de Paso. **COLOMBIA** - Se recibió la visita oficial de la Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia (junio). - En la IV Reunión Técnica de la Comisión se aprobó el método para la asignación de islas, levantamiento hidrográfico de un sector del río Amazonas y el modelo de sedimentación en el sector Nazaret y Chinería. Todo ello con el objetivo de determinar el avance en la sedimentación de la isla Leticia. - X Reunión de la Comisión Binacional de Frontera (Lima, mayo). - Suscripción del Convenio Marco de Cooperación entre las Cámaras de Frontera denominado "Declaración de Iquitos". **ECUADOR:** - Encuentro Binacional de Policías sobre Tráfico Ilícito de Drogas, Lavado de Activos, Tráfico Ilícito de Sustancias Químicas y Delitos Conexos. (Arenillas, junio). - III Reunión de la Comisión Binacional de Frontera (Lima, marzo). - Identificación de los Puntos de Control en el terreno y su respectiva medición con GPS para la restitución de fotografías aéreas en los sectores II, V, VI, Sección Oriental de la frontera a fin que sirva para la elaboración de la cartografía binacional. **URUGUAY** - Relanzamiento de las relaciones bilaterales y reactivación e instalación del Grupo Interparlamentario de Amistad. - Constitución de la Cámara Binacional de Comercio e integración (abril). - Organización de un programa de promoción del "Año Internacional de la Quinua" con la	

		colaboración de: ALADI, FAO, MAPI, Sierra Exportadora del Perú, escuelas gastronómicas uruguayas, hoteles Radisson y Sheraton, entre otros. **2. CENTROAMÉRICA** **COSTA RICA** - Entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio (junio). - Apoyo a las empresas peruanas participantes en la Feria Internacional de Artesanías (marzo). - Participación con un stand en el evento de promoción cultural y de turismo "*Diversity & Inclusion Week*" (marzo). - Apoyo y participación en el Festival Internacional de Diseño, del 14 al 16 de marzo. - Participación con un stand en la Segunda Feria del Agua (marzo). - Apoyo y asesoría a las ocho empresas que conformaron la Misión Comercial PYMEADEX que visitó San José (mayo). - Participación en la Conferencia de Alto Nivel sobre países de Renta Media (junio). **CUBA** - Visita Oficial del Presidente de la República del Perú durante la cual fueron suscritos acuerdos sobre cooperación técnica y reconocimiento mutuo de estudios, títulos y diplomas de educación superior (enero). - Visita Oficial del Presidente del Congreso del Perú (junio). - Canje de los Instrumentos de Ratificación del Tratado de Asistencia Judicial en Materia Penal (enero). - Inauguración de nueva sede de la Embajada del Perú en Cuba. - Llegada de 100 becarios peruanos del Programa Beca 18. **GUATEMALA** - Aprobación y ratificación del Tratado de Libre Comercio. **3. AMÉRICA DEL NORTE** **MÉXICO:** - Visita del Presidente Enrique Peña Nieto: Suscripción del Acuerdo de Turismo y del Comunicado Conjunto (abril). - Término de la negociación del Convenio de Cooperación en Materia Judicial entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de Judicatura Federal de los Estados	

		Unidos Mexicanos y el Poder Judicial del Perú. Listo para la firma en el Poder Judicial del Perú.	
	Objetivo Específico 1.2.2 Promover y fortalecer la participación del Perú en los procesos de integración y mecanismos de cooperación regionales y promover activamente su gradual articulación, convergencia y complementariedad con miras a consolidar la unidad e integración amazónica, andina, sudamericana y latinoamericana.	**INTEGRACIÓN REGIONAL** Se impulsó el fortalecimiento de la participación del Perú en la Comunidad Andina, el MERCOSUR, y la convergencia de estos procesos, así como el acercamiento con otros bloques de integración como el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), y la participación en nuevos procesos como la Alianza del Pacífico, con miras al fortalecimiento de la integración regional y latinoamericana y el aprovechamiento de las oportunidades en el Asia-Pacífico. Igualmente, se aportó a la consolidación de la UNASUR y la CELAC. - Se concluyeron los estudios para el proceso de reingeniería del Sistema Andino de Integración de la CAN y se presentó un documento de propuestas para la nueva visión de la CAN, lineamientos estratégicos y ámbitos de acción. - Se concluyó con la ratificación del Perú del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico y se impulsaron las negociaciones técnicas en diversas materias (comercio, cooperación, servicios, movimiento de personas, etc.) que conformarán un "Protocolo Adicional al Acuerdo Marco". Se suscribió el "Acuerdo de Creación del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico" y se participó activamente en las reuniones del Grupo de Alto Nivel y en las cumbres presidenciales (Santiago y Cali). Se coordinó la ejecución de iniciativas de cooperación (en especial la Plataforma de Movilidad Estudiantil) y acciones para la libre circulación de personas entre los países miembros de la Alianza. - Se promovió la participación del Perú en el MERCOSUR como Estado Asociado, a través de la coordinación de la participación de representantes nacionales en las reuniones sectoriales convocadas por dicho bloque y en las reuniones del más alto nivel político (Consejo Mercado Común y Cumbre Presidencial). - Se impulsó la consolidación de la cooperación y el diálogo político bilateral con el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) con la participación en las cumbres presidenciales. - El Perú ejerció la Presidencia Pro Tempore de UNASUR, promoviendo la consolidación de dicho mecanismo. En ese marco, Lima fue sede de diversas reuniones, entre ellas: • Realización de la I Reunión del Centro de Estudios Estratégicos de Defensa (mayo). • Tres reuniones de la Instancia Ejecutiva del Consejo Suramericano en Materia de Seguridad Ciudadana, Justicia y Coordinación de Acciones contra la Delincuencia Organizada Transnacional (febrero, abril y mayo).	Dirección General para Asuntos Económicos Dirección General de América Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales

		• Conferencia de Alto Nivel de Autoridades vinculadas a la Gestión del Riesgo de Desastres (abril). • Reunión de la Instancia Ejecutiva del Consejo Sudamericano de Desarrollo Social (marzo). • I Reunión de Altos Delegadas y Delegados de Consejo de Cultura (febrero). **ORGANIZACIÓN DEL TRATADO DE COOPERACIÓN AMAZÓNICA (OTCA):** - Aprobación de la propuesta peruano-brasileña de Resolución de los Ministros de Relaciones Exteriores de los Países Miembros de la OTCA, sobre la objeción formal al intento de registro del dominio de internet ".amazon", por parte de la empresa AMAZON Inc. - Realización del Seminario Nacional sobre la OTCA en Iquitos (abril). El evento permitió que los ciudadanos amazónicos puedan conocer los proyectos que desarrolla la OTCA para su beneficio. Asimismo, sirvió para que los diferentes actores amazónicos (gobiernos regionales, comunidades indígenas, instituciones académicas, etc.) pudieran expresar sus requerimientos.	
Objetivo Parcial 1.3 Promover y cautelar a nivel multilateral los intereses del país con miras a consolidar su proyección regional.	**Objetivo Específico 1.3.1** Promover activamente en foros y organismos internacionales, regionales y subregionales, temas referentes a derechos humanos y el problema mundial de las drogas, el cambio climático, la lucha contra la corrupción, las	**PROBLEMA MUNDIAL DE LAS DROGAS Y LUCHA CONTRA EL TERRORISMO:** - El Perú ejerció la Presidencia de la Comisión de Estupefacientes en su 56º Período de Sesiones. - Estrechamiento de la relación con los países fronterizos en materia de lucha contra las drogas a través de mecanismos bilaterales: Realización de la Comisión Mixta con el Ecuador y la II Reunión Trilateral a nivel Ministerial entre Perú-Bolivia-Brasil. - Participación activa en: Comisión de Estupefacientes de la ONU, Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la OEA y Conferencia Internacional "Mejorando Respuestas al Crimen Organizado y al Tráfico de Drogas en la Ruta de la Cocaína". - Aprobación en la OEA de la Declaración sobre Financiamiento del Terrorismo y lavado de activos atendiendo la evolución del fenómeno en el Perú. **DERECHOS HUMANOS:** - Participación en la "Conferencia de Estados Parte de la Convención Americana de Derechos Humanos", Guayaquil, Ecuador. La Declaración final recogió la posición del Perú que jugó un rol importante para lograr el consenso (marzo). - Adopción del Examen Periódico Universal en Ginebra (marzo). - Sustentación del V Informe Periódico del Perú relativo al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos en Ginebra (marzo).	Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales Dirección General para Asuntos Económicos

	nuevas amenazas como el terrorismo, el tráfico ilícito de armas, la trata y tráfico de personas, el crimen internacional organizado, el lavado de dinero, entre otros.	- Participación en la Asamblea General Extraordinaria de la OEA (marzo). - Participación en la "Conferencia Internacional sobre Derechos Humanos, Orientación Sexual e Identidad de Género", Oslo, Noruega (abril). - Participación en el I Curso de Derecho Internacional Humanitario "Miguel Grau" Macro Regional Norte en coordinación con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (abril). - Participación en el II Taller Regional sobre Apatridia para América Latina (Costa Rica, abril). - Realización del VIII Curso de Derecho Internacional Humanitario "Miguel Grau" en coordinación con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (mayo). - Participación en la II Conferencia de Estados Parte de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, Cochabamaba, Bolivia (mayo). - Presentación de la película "Gritos del Silencio" con ocasión del Día Internacional del Refugiado (junio). - Aprobación en la OEA de las resoluciones presentadas por el Perú: "Las personas desaparecidas y la asistencia a sus familiares" y "Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales". - Realización del Taller de Alto Nivel sobre el Acceso a la Información Pública organizado por la OEA, la PCM y el MRE. - Consejo de Derechos Humanos: Adopción de la resolución peruana sobre "Política Públicas y Derechos Humanos" y Declaración Conjunta del Perú con República Checa y Botsuana sobre participación política (se sumaron 59 delegaciones). **ASUNTOS SOCIALES:** - Organización del seminario "Censo y uso de la variable étnica en la población afroperuana". Asociaciones participantes: Globo Rights, Ministerio de Cultura, Defensoría del Pueblo, Centro de la Mujer Negra Peruana, Coordinadora Nacional Afroperuana. Asistentes: Alrededor de 120. - Comunidad Andina: El Perú apoyó la Propuesta de Decisión de la CAN sobre la "Declaración del Decenio Andino de los Pueblos Afrodescendientes" y contribuyó a la elaboración y presentación de los "Lineamientos y Objetivos Estratégicos de participación, Derechos e Inclusión de los Afrodescendientes". Se contribuyó a la elaboración del Programa Andino de Pueblos Afrodescendientes "Para la Promoción, Derechos, Políticas y Participación Ciudadana". - La Cancillería contribuyó al "Lanzamiento del Año Internacional de la Quinua", que se realizó en Nueva York, con presencia de la Primera Dama, quien fue investida como Embajadora Especial de la FAO. - Organización del "Taller de Capacitación sobre el Derecho a la Consulta Previa a los Pueblos Indígenas", dirigido al personal de la Cancillería (junio).	

		- Participación en el 57° Período de Sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (marzo) y en reuniones de la iniciativa *The Equal Futures Partnership* sobe empoderamiento económico y político de la mujer (abril). - II Sesión de Alto Nivel en Washington con la participación de la Primera Dama. - IX y X reuniones del Consejo Andino Asesor de Altas Autoridades de la Mujer e Igualdad de Oportunidades. - Apoyo y/o copatrocinio de resoluciones aprobadas en la Asamblea General de la OEA: • "Promoción de los Derechos Humanos de la Mujer y la Igualdad de Género y Fortalecimiento de la CIM" e "Implementación de la Convención Interamericana para prevenir y sancionar la violencia contra la Mujer", aprobadas por la Comisión General. • Información sobre la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre Mujer, Paz y Seguridad. Información sobre la Resolución UNW/2013/006: Mejoramiento de la situación de la Mujer en las zonas rurales. **MEDIO AMBIENTE** - Establecimiento del Comité Andino contra la Minería Ilegal -Sección Perú en seguimiento a la Decisión 774 de la CAN que aprueba la Política Andina de Lucha contra la Minería Ilegal. - El Perú ratificó el Estatuto de la Agencia Internacional de las Energías Renovables (D.S. N°030-2013-RE). - Con China, se suscribió el Memorándum de Entendimiento entre la Administración Estatal de Protección Ambiental de China y el Ministerio de Agricultura del Perú sobre Cooperación en el Sector Forestal, durante visita del Presidente de la República (abril). - Con Estados Unidos, se suscribieron los siguientes acuerdos durante la visita del Presidente Ollanta Humala: • Memorando de Entendimiento sobre Estrategias de Desarrollo con Bajas Emisiones. • Declaración de Intención sobre el fortalecimiento de la Cooperación Científica y Tecnológica y Declaración Conjunta. **RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y GOBERNABILIDAD** - La Secretaría General de la OEA realizó ocho talleres para la identificación y registro de casos del Sistema de Alerta y Respuesta Temprana (SART). Se capacitó a más de 100 funcionarios públicos, incluyendo los gobernadores regionales de todo el país, gobernadores provinciales de nueve regiones de Perú y a otros funcionarios del Ministerio del Interior y de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) de la PCM. Se contó con apoyo técnico de la Pontificia Universidad Católica del Perú. - La Secretaría General de la OEA apoyó a la ONDS/PCM en la realización del "Taller Multisectorial: Respuesta Temprana del SART". Participaron 55 representantes de las	

		instancias encargadas de manejar la conflictividad social en los 18 ministerios, así como de otras instituciones del Estado involucradas. **ORGANISMOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS INTERNACIONALES** - El Perú fue designado sede del XXXV Período de Sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), a realizarse en mayo de 2014. - Participación en la organización del Foro Económico Mundial sobre América Latina (Lima, abril) - El Perú fue invitado a incorporarse en calidad de "Participante" en el Comité de Políticas del Consumidor de la OCDE y en su Grupo de Trabajo sobre Seguridad en los Productos de Consumo. - El Perú fue nominado como sede de la XIV Conferencia Ministerial de la UNCTAD para el año 2016. - Conclusión de un Tratado Internacional en la Conferencia Diplomática organizada por la OMPI para facilitar a las personas con discapacidad visual el acceso a obras publicadas. - Realización de actividades de capacitación con la cooperación técnica de la OMC: Seminario Nacional sobre Comercio y Medio Ambiente y Seminario Nacional sobre Comercio y Agricultura. - Se obtuvo el apoyo de la OMC para la realización en Lima de talleres nacionales sobre facilitación del comercio, agricultura y seguridad alimentaria. - Aprobación de una iniciativa peruana en el marco de la labor futura del Comité Asesor sobre Observancia de la OMPI, la que planteó realizar estudios sobre el impacto económico de la piratería y la falsificación. - Finalización de dos actividades de cooperación técnica de la OMPI a favor del Perú: 1) Elaboración de una Estrategia Nacional de Propiedad Intelectual; y 2) Creación de un observatorio relacionado a la promoción y protección de los conocimientos tradicionales asociados a los recursos genéticos. - El Perú presidió el 16º Período de Sesiones de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de las Naciones Unidas. - Actividades de cooperación técnica de la UNCTAD a favor del Perú: Taller del Instituto Virtual sobre Análisis del Comercio y la Pobreza, videoconferencia con la PUCP en el marco de las políticas de inversión para el desarrollo sostenible (junio), Segundo Seminario Examen de Política de Servicios del Perú (abril). **OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES** - El Perú asumió en abril la Presidencia del Grupo de Países de América Latina y el Caribe (GRULAC). - Durante el primer semestre de 2013 se ejerció la Vicepresidencia en la Mesa del GRULAC	

		en la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). - Elección de un experto peruano para el Grupo Técnico Intergubernamental sobre los Suelos, integrado por 27 miembros para un período de dos años reelegibles. - El Embajador del Perú en Italia fue elegido Vicepresidente del Instituto Italo Latinoamericano (IILA). - El Perú recibió el Reconocimiento al Mérito por haber alcanzado a finales de 2012 -con tres años de antelación- la meta establecida en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de 1996, de reducir para el 2015 al menos a la mitad el número de personas que padecen subnutrición en el país (junio).	
	Objetivo Específico 1.3.2 Desarrollar una política de seguridad colectiva en el ámbito global y una política de paz y seguridad en el ámbito hemisférico, regional y subregional, que permita prevenir conflictos o su escalamiento, promover las medidas de fomento de la confianza y orientar la mayor cantidad de recursos a fortalecer la inclusión social, la lucha contra	**SEGURIDAD Y DEFENSA** - Realización de sendas reuniones de los mecanismos de Consulta y Coordinación 2+2 con Bolivia (marzo) y Chile (junio). - Realización de sendas rondas de conversación entre las Fuerzas Armadas del Perú y sus similares de los Estados Unidos, Colombia y Chile (abril, mayo y junio). - Suscripción del Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación entre los ministerios de Defensa del Perú y Canadá (marzo). - Suscripción del Memorándum de Entendimiento entre el Perú y el Reino Unido sobre Cooperación Industrial en Materia de Defensa. - Con el objetivo de implementar la Unidad Binacional de Desminado Humanitario (Perú-Ecuador), se organizó en Lima la VIII Reunión de Autoridades Nacionales de Acción contra las Minas Antipersonal y de Comandantes Generales de Desminado Humanitario de los Ejércitos, así como una reunión especial**.** - Desde CONTRAMINAS, se desarrollaron labores de control de calidad del proceso de desminado humanitario llevado a cabo en la frontera con el Ecuador; se han dictado seis cursos en la Escuela de Desminado, incluyendo en junio pasado el III Curso Básico Binacional con el Ecuador. Se realizaron acciones de seguimiento con las víctimas de minas antipersonal para conocer el estado de sus proyectos de reinserción. - Realización de los talleres: “Caminando Juntos: Taller para el fortalecimiento del desminado Perú-Ecuador” (marzo) y “Nuevas perspectivas para la implementación del Plan de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad” (abril), organizados por CONTRAMINAS junto a la Unión Europea y la Unidad de Apoyo a la Implementación de la Convención de Ottawa. - Realización del Conversatorio “Derechos y Oportunidades de las víctimas por minas antipersonal”, organizado por CONTRAMINAS junto a la OEA (mayo). - Coorganización de la XIV Reunión del Comité Consultivo de la Convención Interamericana	Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales

	la pobreza y el hambre, contribuyendo a consolidar Sudamérica como zona de paz, seguridad, cooperación y a la estabilidad y la paz regional, hemisférica y mundial.	contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados. En dicha reunión el Perú fue reelecto, por un año más, para ejercer la Secretaría Pro Tempore de la CIFTA y se aprobó la Legislación Modelo sobre mantenimiento, confidencialidad e intercambio de información sobre fabricación y tráfico ilícitos de armas de fuego, municiones y explosivos. (Washington, abril). - Realización del primer “Taller de capacitación binacional Perú-Ecuador sobre control de armas, municiones y explosivos en la zona de frontera" para fortalecer las capacidades de los funcionarios responsables del control de las armas de fuego. (Piura, junio)	

EJE ESTRATÉGICO 2: APERTURA DEL PERÚ AL MUNDO

MATRIZ DE RESULTADOS ALCANZADOS SEGÚN OBJETIVOS DE CORTO PLAZO 2013			
OBJETIVO GENERAL 2: Promover una política exterior a favor de la superación de la pobreza y la inclusión social, profundizando las relaciones con otras regiones a nivel bilateral y multilateral.			
OBJETIVO PARCIAL	**OBJETIVO ESPECÍFICO**	**RESULTADO ALCANZADO**	**RESPONSABLE**
2.1 Desarrollar una política exterior orientada a fortalecer los vínculos del Perú con los países desarrollados para el fortalecimiento del entendimiento político y para el desarrollo económico-comercial desde que constituyen nuestros principales socios comerciales, cooperantes y de inversiones	**2.1.1** Profundizar la relación con los Estados Unidos y Canadá.	**ESTADOS UNIDOS:** - Visita Oficial del Presidente de la República, Ollanta Humala, a los Estados Unidos, acompañado de los ministros de Relaciones Exteriores, Defensa y Comercio Exterior y Turismo, así como por la Presidenta del CONCYTEC (junio). Acuerdos suscritos: • Acuerdo en materia de Cooperación para Fortalecer la Seguridad de Carga en Contenedores (Iniciativa Megapuertos). • Memorándum de Entendimiento para el Fortalecimiento de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES). • Memorándum de Entendimiento entre la Autoridad Nacional Portuaria y el Puerto de Wilmington (Delaware). • Memorándum de Entendimiento referido a Estrategias de Desarrollo con Bajas Emisiones (LEDS). • Memorándum de Entendimiento con los Estados de Massachusetts, Delaware, Utah y Puerto Rico. • Declaración de Intención para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología. - Encuentro entre la Canciller Eda Rivas y el Secretario de Estado de los EE.UU., John Kerry, en el marco de la OEA (junio). - Visita Oficial del Presidente del Congreso a los Estados Unidos (febrero). - Visita de trabajo de la Presidenta Ejecutiva de DEVIDA (mayo). - Visita de Trabajo al Perú de la Subsecretaria de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental (abril). - Visita de Trabajo al Perú del Jefe del Comando Sur de los EE.UU. (enero). - Visita de Trabajo de la Subsecretaria de Estado para Asuntos de Seguridad Ciudadana, Democracia y Derechos Humanos (enero). - Visita al Perú del expresidente de los Estados Unidos Bill Clinton (mayo).	Dirección General de América. Órganos del Servicio Exterior

de capital.		- IV Ronda de Conversaciones de Estados Mayores Conjuntos de las Fuerzas Armadas (Lima, abril). - I Reunión del Diálogo Político-Militar en el marco del Memorándum de Entendimiento para el Fortalecimiento de las Relaciones Político Militares (Washington D.C., marzo). - Inicio del programa de cooperación entre NOAA e IMARPE sobre estudios de casos de mortandad inusual de especies marinas. - Aprobación del programa de cooperación entre el *Agricultural Research Service* (ARS-Departamento de Agricultura) y el Instituto Nacional de Innovación Agraria del Perú (INIA) para el fortalecimiento de capacidades técnicas en el estudio del impacto del cambio climático en determinados productos agrícolas. - USAID accedió a financiar el proyecto "cambio climático y agricultura" a ser desarrollado entre el INIA y su contraparte el ARS (mayo). **CANADÁ:** - Visita Oficial del Primer Ministro de Canadá, quien anunció una iniciativa de cooperación para reforzar las capacidades del Ministerio de Educación encaminadas a mejorar la calidad de la educación básica. Se acordó fortalecer la cooperación en el sector extractivo e impulsar la capacitación técnica superior en este campo (mayo). - Visita Oficial del Ministro de Defensa a Canadá: Suscripción del Memorándum de Entendimiento en materia de Cooperación en Defensa (marzo). - Participación de la Vicepresidenta de la República y el Ministro de Energía y Minas en el evento minero PDAC 2013 (Toronto, marzo). - Visita del Ministro de Relaciones Exteriores de Canadá (febrero). - Visita de la Viceministra Adjunta para América Latina, el Caribe y África (febrero). - Suscripción de un Memorándum de Entendimiento durante la reunión de autoridades aeronáuticas (mayo)	
	2.1.2 Consolidar la relación con la Unión Europea en su conjunto y a nivel bilateral, así como con Rusia y otros países no comunitarios.	**UNIÓN EUROPEA:** - Se recibió las visitas de: Director General Adjunto de Comercio de la UE, Comisario de Industria y Empresa de la Comisión Europea y Alta Representante para Asuntos Exteriores y Seguridad de la UE. - Realización de la Conferencia Seminario sobre el Acuerdo Comercial Multipartes. - Suscripción de cinco cartas de intención para cooperación en los sectores de Energía y Minas, Producción y Turismo. - Establecimiento de lineamientos de trabajo conjuntos, así como identificación de intereses comunes. - Entrada en vigor del Acuerdo Comercial Multipartes Unión Europea y Perú-Colombia	Dirección General de Europa. Dirección General para Asuntos Económicos. Órganos del Servicio

		ALEMANIA: - Inauguración de la nueva representación comercial bávara para Colombia, Argentina, Chile y Perú con sede en Santiago de Chile y en Lima. Su objetivo es promocionar el comercio bilateral entre Latinoamérica y la región de Baviera. Realizado en el marco de la visita de la Secretaria de Estado de Economía, Infraestructura, Transportes y Tecnología del Estado de Baviera. - Se apoyó el intercambio de visitas de autoridades que ha servido para que el Perú gane mayor visibilidad ante el Gobierno y la sociedad alemana: Visita de trabajo del Ministro de Comercio Exterior y Turismo (febrero); delegaciones de congresistas peruanos (febrero, mayo y junio) y Superintendente de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Pensiones (junio). Asimismo, las autoridades alemanas también visitaron el Perú; destacan: Delegación del Ministerio Federal de Economía y Tecnología y Comisionada de Drogas del Gobierno Federal. - Aprobación por parte del Parlamento alemán del Acuerdo Comercial de la Unión Europea con el Perú y Colombia. **AUSTRIA:** - Suscripción de Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas Políticas, suscrito durante la visita a Lima del Secretario de Relaciones Exteriores y Asuntos Europeos. - Durante la visita del Tercer Presidente del Parlamento austríaco: Impulso de la cooperación con énfasis en ciencia y tecnología y apoyo para la aprobación de ese Parlamento del Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea. **AZERBAIYÁN:** - Anuncio de apertura de una Embajada Residente de Azerbaiyán en Lima. **CROACIA:** - Suscripción del Memorándum de Entendimiento para establecer un Mecanismo de Consultas Políticas bilateral. **ESPAÑA:** - Suscripción del Plan Renovado de Asociación Estratégica Perú-España, el marco de la visita oficial del Presidente del Gobierno español (enero). - Declaración para la puesta en marcha de la Iniciativa de Movilidad de Talentos para la Transferencia del Conocimiento y el Desarrollo. El objetivo es crear un circuito de movilidad de talentos entre los dos gobiernos que permita que personal altamente calificado pueda ser incorporado a los procesos productivos y formativos aportando un alto	Exterior.

		valor añadido mediante la trasferencia de conocimientos técnicos, experiencia y capacidad de emprendimiento; así como la apertura de canales para la formación de excelencia en ciencia y tecnología, investigación, desarrollo e innovación de manera que se pueda invertir, con garantías de rendimiento, en la creación a mediano plazo del talento que precisan ambos países. - Apoyo español para la ratificación en su parlamento nacional del Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea. - Visitas de autoridades peruanas realizadas: Delegación de congresistas, Primera Dama para participar en el encuentro internacional sobre Objetivos del Milenio realizado por Casa de América, Presidente del Consejo de Ministros para impulsar el intercambio de conocimiento en programas de investigación, Ministro del Ambiente y Viceministro de Energía para participar en el II Foro de Sostenibilidad Global y Ministra de Trabajo a fin de diseñar un marco adecuado para la reinserción laboral de los migrantes peruanos y posibilidades de inserción de los migrantes españoles hacia el Perú. **ITALIA** - Visita del Ministro de Defensa (mayo): El objetivo fue reforzar los lazos de amistad y cooperación entre ambos países. En abril se había recibido la visita del Secretario de la Defensa italiano que tuvo por objetivo promover los lazos de cooperación mutua en desarrollo educativo, tecnológico y logístico. **FRANCIA:** Durante la visita al Perú del Ministro de Asuntos Extranjeros se logró: - Tratado de Extradición, que amplía la cooperación en materia judicial. - Acuerdo entre el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC) y la agencia que administra las oportunidades de educación para extranjeros del gobierno francés, denominada “Campus France”. Becas contempladas: 150 de pregrado y 300 de posgrado en función de las prioridades del Programa Beca 18. - Acuerdos de cooperación entre el Instituto Nacional de Salud y el laboratorio SANOFI-Pasteur. El objetivo es establecer mecanismos de cooperación relativos a vacunas para uso humano, lo cual implica transferencia tecnológica. - Acuerdo entre el Ministerio de Transportes y Comunicaciones del Perú y la Agencia Francesa de Desarrollo sobre movilidad urbana. El objetivo es servir como guía para propiciar las oportunidades de cooperación en el referido sector. - Apoyo para la aprobación por parte del Parlamento francés del Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea.	

		PORTUGAL: Durante la visita del Presidente de Portugal, acompañado de aproximadamente 60 empresarios de su país (abril), se obtuvo los siguientes resultados: - Memorando de Entendimiento sobre Cooperación entre los ministerios de Salud. Establece un marco básico de cooperación con miras al fortalecimiento de las capacidades técnicas en materia de salud, en las siguientes áreas: Rehabilitación, vigilancia epidemiológica y gestión en sistemas de salud, entre otros. - Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica del Perú (CONCYTEC) y la Fundación para la Ciencia y Tecnología de Portugal. El objetivo es desarrollar y ampliar la cooperación para la gestión del conocimiento; la realización de proyectos en ciencia y tecnología; propiciar la especialización de profesionales calificados; y la promoción de alianzas estratégicas entre empresas e instituciones académicas, entre otros. - Programa de cooperación en materia de educación y lengua, destinado a propiciar el desarrollo de proyectos de cooperación para la promoción de los idiomas y culturas de ambos países. - Apoyo para la aprobación por parte del Parlamento portugués del Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea. - Suscripción de un Memorándum de Entendimiento por el cual se incrementa las frecuencias aéreas semanales a favor de las aerolíneas designadas por el Perú, además de acordarse brindar facilidades a los servicios de transporte no regular (charter) (febrero). **REINO UNIDO** - Apoyo para la aprobación por parte del Parlamento británico del Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea. - Visita del Viceministro del Interior y suscripción del Memorándum de Cooperación con el Ministerio del Interior Británico (marzo). **REPÚBLICA CHECA:** - Entrada en vigor del Acuerdo Interinstitucional entre la SUNAT y la Dirección General de Aduanas de la República Checa. Permitirá obtener cooperación en el área de lucha contra el contrabando. Realizado en el marco de la V Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas (mayo). - Estrechamiento de los vínculos de cooperación con las Fuerzas Armadas checas como resultado de la visita de trabajo del Comandante General del Ejército Peruano (abril).	

		RUMANIA: - Durante la visita del Presidente rumano al Perú: Comunicado de prensa conjunto que establece los lineamientos de trabajo a futuro para, entre otros, fomentar la cooperación bilateral. **RUSIA:** Durante la visita del Zar Antidrogas de Rusia se logró: - Firma de "Acta de Intenciones" entre DEVIDA y el Servicio Federal de Control de Drogas de Rusia. El objetivo es fortalecer la cooperación para realizar cursos de perfeccionamiento profesional. - Realización del curso de capacitación a 25 oficiales de la Policía Nacional sobre lucha contra el narcotráfico. El objetivo es desarrollar una política conjunta en la materia. Durante la reunión de trabajo con el Director del Departamento Latinoamericano del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia se logró: - Diseñar la matriz de trabajo para la realización en el 2013 de la VIII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas y la III Reunión de la Comisión Intergubernamental Mixta de Cooperación. **SUECIA:** - Elaboración y puesta en marcha de la Nueva Estrategia de Aproximación Política a los países escandinavos. El objetivo es posicionar al Perú en la región escandinava para identificar mayores oportunidades de cooperación, un mejor desarrollo del comercio bilateral así como un aumento de las inversiones escandinavas en nuestro país. **SUIZA:** - Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas de Directores Generales. - Durante la visita oficial del Jefe del Departamento Federal de Asuntos Exteriores de Suiza, se garantizó el apoyo de ese país en el ámbito de la cooperación, especialmente por la aprobación del fondo para el Perú que asciende a US $110 millones. - Estrechamiento de los lazos de cooperación entre la Fiscalía de la Nación, la Procuraduría Anticorrupción y la Oficina Federal de Justicia. Se promovió la suscripción de un acuerdo de cooperación interinstitucional entre la Fiscalía de la Nación y el Instituto de Gobernanza de Basilea (Centro Internacional para la Recuperación de Activos). - Se celebró con éxito en Ginebra la Primera Reunión del Comité Conjunto EFTA-Perú. **TURQUÍA** - Visita del Ministro de Transportes y Comunicaciones del Perú y suscripción del acuerdo de servicios aéreos, el cual contempla la concesión de derechos, autorizaciones, tránsito,	

		reconocimiento de certificaciones y licencias, oportunidades comerciales, entre otros (mayo). - Puesta en vigencia el Acuerdo de Supresión de Visas. - Suscripción de acuerdo marco de cooperación bilateral en el ámbito militar de capacitación científica y tecnología. - I Reunión de la Comisión Mixta en materia de drogas.	
	2.1.3 Ampliar las relaciones con Japón, China, Corea del Sur e India y otros países y mecanismos multilaterales de Asia Pacífico.	**I. ÁMBITO BILATERAL** **ASIA** **<u>CHINA</u>** - Se realizó la Visita de Estado del Presidente del Perú a China (abril), durante la cual fueron suscritos 11 acuerdos de cooperación: • Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en el campo de la investigación y desarrollo en materia de ciencia y tecnología agrícolas. • Memorando de Entendimiento sobre Cooperación en el sector forestal. • Protocolo de requisitos fitosanitarios para la exportación de espárrago del Perú. • Programa Ejecutivo al Convenio de Intercambio Cultural período 2013-2018. • Convenio de Cooperación Económica y Técnica. • Intercambio de Notas para realizar el estudio del Proyecto de Centro de Operaciones de Emergencia Nacional. • Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Archivo General de la Nación del Perú y la Administración Estatal de Archivos de China. • Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación Internacional de Educación. • Memorándum de Entendimiento en el ámbito de la reducción y alivio de desastres. • Memorándum de Entendimiento para la promoción de pequeñas y medianas empresas. • Memorándum de Entendimiento sobre cooperación para la lucha contra la pobreza. El Mandatario participó, además, en el "Foro Boao para el Asia", en el cual participan solamente los países latinoamericanos que despiertan el mayor interés político- económico de los participantes del Asia-Pacífico. Asimismo, se congregó a los CEOS de los principales consorcios estatales chinos con sede en Beijing para un Desayuno de Trabajo y se realizaron reuniones bilaterales con los ministros de Agricultura, Energía y Minas y Transportes y Comunicaciones. - Se realizó la Visita Oficial del Canciller del Perú a China (febrero) de 2013, que permitió: Suscribir el Acuerdo de Cooperación entre las Presidencia China APEC 2014 y	Dirección General de Asia y Oceanía. Dirección General de Soberanía, Límites y Asuntos Antárticos. Órganos del Servicio Exterior.

		Presidencia Perú APEC 2016; realizar la I Reunión de Embajadores del Perú acreditados en Asia y Oceanía y la Reunión de la Comisión Mixta. - Visita del Ministro de Relaciones Exteriores del Japón, durante la cual fueron suscritos sendos tratados sobre cooperación *Non Project* destinada a la provisión de vehículos ecológicos a favor del Gobierno del Perú y a la provisión de equipos producidos por pequeñas y medianas empresas del Japón, conocida con el nombre de donación de baños biotecnológicos (abril). - Se logró el apoyo y cooperación financiera de China, a través de la red APFNet con sede en ese país, para que el Perú sea sede de la II Reunión de Ministros Responsables de Bosques de APEC y se obtuvo una donación de US$ 500 000 para la realización del evento - Se concretó la visita del Ministro de Agricultura para participar en la II Reunión de la Comisión Conjunta de Cooperación Agrícola Perú-China, así como para intervenir en la I Reunión del Foro de Ministros de Agricultura China - América Latina y el Caribe. - Se logró que el Perú sea sede de uno de los aproximadamente 10 centros de desarrollo en ciencia y tecnología agrícola que serán establecidos con cooperación China en América Latina y el Caribe. - Dos delegaciones del Congreso del Perú visitaron China. - El Presidente del Comando Conjunto de las FF.AA. y el Comandante General del Ejército visitaron China para evaluar las posibilidades de cooperación en materia de defensa. - El Perú participó en el I Foro de Políticos Jóvenes China - América Latina y el Caribe - Se obtuvo una línea de asistencia financiera y técnica de China para proyectos en el Perú por 40 millones de yuanes y otra para un estudio de factibilidad del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional. **COREA** - El buen nivel de las relaciones fue reforzado con la presencia de la Primera Vicepresidenta de la República del Perú en la Ceremonia de Asunción de Mando de la Presidenta de Corea, quien tuvo reuniones con la flamante Mandataria y con el Canciller coreanos (febrero). - En el marco del programa de cooperación coreana "*Knowledge Sharing Program*", se apoyó a la delegación de alto nivel que visitó Corea, conformada por la Viceministra de MYPE e Industria del Ministerio de la Producción, el Presidente del CEPLAN, la Presidenta del CONCYTEC y el Presidente Regional de Puno a fin de reunirse con instituciones vinculadas al desarrollo científico y tecnológico (febrero) - Visita a Corea del Presidente del Congreso de la República, acompañado del Presidente de la Liga Parlamentaria de Amistad y dos congresistas más (mayo). - Apoyo y asesoría a una delegación del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) y	

		de la Asociación de Productores Agrarios del Perú (AGAP), que visitó Corea a mediados de junio para abordar los avances en el ingreso de productos agrícolas al Perú y Corea, respectivamente. **INDONESIA** - Realización de la Primera Reunión de la Comisión Mixta Técnica y Económica (mayo). - Suscripción del Memorándum de Entendimiento entre la Agencia de Narcóticos de Indonesia y DEVIDA, sobre Cooperación Técnica en el Combate de la Producción, Elaboración y Tráfico de Estupefacientes, Sustancias Psicotrópicas y sus Precursores. Realizada en el marco de la visita al Perú del Jefe de la Agencia Antinarcóticos de Indonesia (mayo). **INDIA** - Participación por primera vez de un oficial de la Marina de Guerra del Perú en el Curso de Seguridad Nacional y Estudios Estratégicos del Colegio de Defensa de la India (enero-diciembre). - Organización y apoyo a la visita de la delegación multipartidaria de la Liga de Amistad Parlamentaria (abril). **MONGOLIA** - Se suscribió un Acuerdo de Supresión de Visas para Pasaportes Diplomáticos y Oficiales. - Participación en la VII Reunión Ministerial de la Comunidad de las Democracias en Mongolia. **SINGAPUR** - Participación de la Marina de Guerra del Perú en el IMDEX ASIA 2013, evento que reúne a las principales fuerzas navales del Pacífico y firmas especializadas en tecnología militar (mayo). - Se recibió la visita del Embajador Itinerante de Singapur (junio). **OCEANÍA** **AUSTRALIA** - Suscripción de un Memorándum de Entendimiento que otorga derechos de aviación comerciales mutua para fortalecer la conectividad aérea. Suscrito durante la reunión de autoridades aeronáuticas (enero).	

		II. ÁMBITO MULTILATERAL - Participación en la I, II y III reuniones de Altos Oficiales del **APEC** que permitieron: • Obtener el compromiso de Estados Unidos para la realización de un programa de formación de capacidades a diversos sectores peruanos relacionados con las áreas de trabajo de la Presidencia del Perú en el APEC 2016. • Lograr la creación en la Agenda de APEC del Marco sobre Conectividad, el cual ha recogido la visión peruana de un marco transpacífico que considere a otros esquemas de integración como la Alianza del Pacífico. • Obtener cooperación bilateral con Indonesia en el marco de APEC. • Lograr el compromiso de la Secretaría de APEC de realizar un programa de capacitación a periodistas peruanos, así como el desarrollo de una estrategia de medios con miras a los preparativos del Perú APEC 2016. - Participación en la Reunión Ministerial del FOCALAE y en la Reunión Anual del Comité Permanente y Asamblea General del PECC (junio).	
	2.1.4 Fortalecer los vínculos con los países del Golfo, Medio Oriente y África.	**I. PAÍSES DEL GOLFO Y MEDIO ORIENTE** **<u>CATAR</u>** - Visita oficial al Perú del Emir del Estado de Catar (febrero), durante la cual fueron suscritos siete acuerdos: • Memorándum de Entendimiento del Mecanismo de Consultas Bilaterales. • Acuerdo de Cooperación en el Ámbito Legal. • Memorándum de Entendimiento para la Cooperación en el ámbito de la Educación, Educación Superior y la Investigación Científica. • Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Energía y Minas y *Qatar Mining* • Acuerdo sobre Cooperación Mutua e Intercambio de Noticias entre la Agencia de Noticias Andina y la Agencia de Noticias de Catar (QNA) • Memorándum de Entendimiento entre la Cámara de Comercio de Lima y la Cámara de Comercio e Industria de Catar. • Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Inversiones. - Visita de una misión empresarial catarí (enero) y viaje a Catar de una misión oficial peruana (febrero), las cuales permitieron negociar los tratados que serían suscritos durante la visita del Emir.	Dirección General de África, Medio Oriente y Países del Golfo. Órganos del Servicio Exterior

		ISRAEL - En enero de 2013 se inició un programa piloto de capacitación en materia agrícola, de nueve meses de duración, dirigido por el Centro de Estudios AGROSTUDIES de Israel, con la participación de 30 universitarios peruanos de Piura, Ica y Trujillo. **II. ÁFRICA** **FORO AMÉRICA DEL SUR – ÁFRICA (ASA):** - Participación de una delegación oficial en la III Cumbre ASA en Guinea Ecuatorial, del 20 al 23 de febrero; y en la I Reunión del Grupo de Trabajo sobre Financiamiento del Foro ASA en Caracas, el 20 y 21 de junio.	
	2.1.5 Mejorar la capacidad de las misiones en el exterior para atender la demanda de los gremios empresariales, empresas, personas naturales y entidades del Estado encargadas de promoción económica.	**PROMOCIÓN ECONÓMICA** - La Cancillería a través de sus órganos del Servicio Exterior apoyó en la realización de las ferias Perú Moda, Perú Service Summit y Expoalimentaria. Las intensas acciones de difusión permitieron acrecentar la participación extranjera en los eventos. - A través de los órganos del Servicio Exterior en Asia se ha realizado una agresiva difusión del pisco y de la quinua en los países de ese continente. El público objetivo ha sido restaurantes, bares, importadores, distribuidores, prestigiosos hoteles y prensa especializada. Principales acciones de promoción comercial y de inversiones realizadas por el MRE: **I. AMÉRICA** Canadá - Inauguración de la Cámara de Comercio Perú-Canadá de Montreal (junio). - Realización del seminario promoción de inversión en el sector minero. - Exposición sobre oportunidades de inversión en el Perú en los sectores público y privado, en el lanzamiento del fondo de inversiones destinado al Perú (mayo). Estados Unidos - Exitosa realización del *Roadshow* de Inversiones de inPERU en las ciudades de Nueva York, Chicago y San Francisco en enero. La delegación peruana estuvo integrada por	Dirección General de Promoción Económica

		aproximadamente 70 representantes tanto del sector público y privado, presididos por el Ministro de Economía y Finanzas. - Ceremonia de lanzamiento oficial del Día del Pisco Sour en los Estados Unidos en la sede central del Banco Interamericano de Desarrollo en febrero. **II. EUROPA** <u>Alemania</u> - Apoyo a los exportadores peruanos para participar en las ferias: Internationale Grüne Woche (Berlín, enero); Fruit Logistica en la que el Perú fue anfitrión (Berlín, febrero); Bio Fach (Núremberg, febrero); ProWein (Dusseldorf, marzo); Resale (Karlsruhe, abril), y Perú Moda y Perú Gift Show (Lima, abril). - Se realizó el Foro Empresarial Perú-Alemania (Berlín, febrero). - Roadshow de promoción de inversiones realizado en Frankfurt (mayo). - Apoyo a delegación de más de 100 empresarios en la Feria BAUMA 2013. <u>España</u> - Difusión en marzo del proyecto de "Línea 2 del Metro de Lima". <u>Italia</u> - Seminario sobre la Alianza del Pacífico titulado "Oportunidades de Inversión en América Latina", realizado conjuntamente con los países concernidos (abril). Participaron aproximadamente 60 empresas de la Región Friuli Venecia. - Seminario titulado "Foro Internacional de Oportunidades de Negocio en el Medio Oriente y América del Sur", 24 de mayo de 2013. Participaron aproximadamente 20 empresas. - Organización del *workshop* "Seguridad Alimentaria, Año Internacional de la Quinua". - Coorganización con la ONG Aspem y la fundación Cariplo del evento "Knithink" para difundir el proyecto de mejora del nivel de empleo de mujeres tejedoras peruanas. <u>Francia</u> - Roadshow de PROINVERSION organizado por la Embajada en Francia en coordinación con el MEDEF. Se congregó a más de 50 representantes de grandes consorcios empresariales franceses interesados en distintos proyectos de la cartera de inversiones en infraestructura del Perú (febrero). - Presentación sobre la Alianza del Pacífico organizada por la Asociación France-Amériques, en la que participaron los representantes de los cuatro países que la integran (mayo). Se expuso las ventajas de esta Alianza y su potencial atractivo en la región como base para nuevas inversiones.	

		<u>Portugal</u> Presentaciones sobre oportunidades de negocio en el Perú: - Roadshow en la Región de Beja: "Roadshow Embajadores de América Latina en la Región de Beja", organizado por la Asociación Industrial Portuguesa (AIP), NERBE , Asociación Empresarial de Alentejo Litoral y la casa de América Latina (marzo). - Roadshow en la Región de Leiria "Oportunidades de negocios e inversión en el Perú" (marzo). Asistieron más de 50 empresas. - Roadshow en la Región de Porto: "Foro Empresarial - Oportunidades de Negocios con América Latina. Organizado por la Caixa Geral de Depositos e IPDAL (mayo). - Roadshow en la Región de Castelo Branco: "Oportunidades de Negocios con América Latina". Organizado por la Casa América Latina y la Región de Castelo Branco. (mayo). - Roadshow Empresarial a la Región de Évora (ciudades de Vila Vicosa y Évora): Oportunidades de Negocio e Inversión que ofrece el Perú en los subsectores del Mármol, de la Industria Vitivinícola y del Aceite de Oliva" (junio). - Conferencia en Porto: "Oportunidades de negocios e inversión que ofrece el Perú en el sector infraestructura". Organizado por la Asociación de Industrias de Construcción Civil y Obras Públicas, AICCOPN (julio). Apoyo a misiones empresariales portuguesas al Perú, principalmente: - Misión empresarial de aproximadamente 60 empresas que acompañó al Presidente de Portugal en su visita oficial al Perú. - Misión empresarial de IPDAL con empresas portuguesas (abril). - Visita del Grupo DST para tomar contacto con autoridades y empresas peruanas para su interés en participar en el proyecto de inversión "Red dorsal de fibra óptica" (mayo). <u>Reino Unido</u> - Visita del Director de Inversiones de Proinversión para participar en el *Latin American Investment Forum.* - Roadshow sobre “El Metro de Lima, Línea 2” (marzo). - Roadshow sobre “El Gran Teatro de Lima” (abril). - Realización exitosa del segundo INPERU en Londres en el *Hotel Four Seasons* (mayo). Estuvieron presentes el Ministro de Economía y Finanzas y el Presidente del Banco Central de Reserva, así como una delegación de 30 empresarios peruanos. <u>Suiza</u> - Difusión de las oportunidades de negocio e inversión en el Perú a través de la participación en eventos organizados por la Universidad de San Gallen y la Cámara Latinoamericana de	

		Comercio en Zurich. Turquía - Presentaciones sobre el Perú en: *Foreign Economic Relations Board,* Confederación de Empresarios Industriales de Turquía y en *The Union of Chambers and Commodity Exchanges of Turkey*. - Visita de la Viceministra de Turismo y de la Directora Nacional de Desarrollo Turístico del MINCETUR. - Seminario de capacitación y *roadshows* de PROMPERU en Estambul y Ankara. - El Presidente de la Cámara de Comercio de Lima participó en Estambul en un desayuno de trabajo con empresarios turcos. Suscribió acuerdos con la *Business Council del Foreign Economic Relations Board* (DEIK) y con la *Union of Chamber and Commodity Exchanges of Turkey* (TOBB), dos de las más importantes asociaciones empresariales de Turquía. - Establecimiento del "*Turkish-Peruvian Business Council*" dentro del *Foreign Economic Relations Board*, cuya institución tiene por objeto promocionar y divulgar las posibilidades comerciales, turismo e inversión que ofrece el Perú. **III. ASIA Y OCEANÍA** China - Se organizó un *roadshow* sobre inversiones en Shanghái, conjuntamente con PROINVERSION y con asistencia de la Oficina Comercial en Beijing, - Se organizó la visita de la Asociación de Gremios Productores Agrícolas, Prohass y Procitrus a China. - Se apoyó a empresas chinas que solicitaron asesoría para identificar potenciales socios comerciales en el Perú y/o información sobre oportunidades de inversión, como: Banco de Desarrollo de China, COFCO, CHINALCO, HUAWEI, *China Petroleum Pipeline*, etc. Corea - Realización del *roadshow* de inversiones, "*Invest in Peru: It is posible*" en colaboración con Proinversión (abril). Participaron 150 asistentes provenientes de más de 80 empresas coreanas. - Participación de empresas peruanas en las ferias "*Seoul Sea food Show*" (abril) y "*Seoul Food Show 2013*" (mayo). India - Participación en sendos seminarios "India y América Latina y el Caribe: haciendo negocios con mercados emergentes" realizados en marzo en Bangalore y en Hyderabad.	

		- Participación en el seminario interactivo “Haciendo negocios con los países andinos” (abril). Tailandia - Participación del Perú en la feria THAIFEX 2013. Australia - Relanzamiento de la Cámara de Comercio Australiano-Peruana. **IV. ÁFRICA, MEDIO ORIENTE Y PAÍSES DEL GOLFO** Argelia - Participación en la 13º Edición de la Feria “SIPSA-AGROFOOD & AGROEXPO” (mayo). Catar - Se brindó apoyo a sendas misiones empresariales cataríes que visitaron el Perú en enero y abril de 2013. - Se realizaron dos eventos de promoción del pisco (marzo y junio). - Se apoyó la participación de empresarios peruanos en la feria *Made in America* 2013 (abril). Emiratos Árabes Unidos - Realización exitosa de la misión INPERU a Abu Dhabi y Dubái (mayo). - Presentaciones exitosas de pabellones nacionales en la feria agroalimentaria Gulfood (por segundo año consecutivo) e Index; así como el viaje de empresarios emiratíes a varias ferias peruanas. Israel - Agritech Perú 2013: Se logró la participación de empresarios israelíes en la feria realizada en Lima (mayo). Autoridades de agricultura de Israel desarrollaron, además, sendos seminarios en Trujillo, Lima y Arequipa.	
	2.1.6 Promover y defender los intereses del país en materia de Turismo a través de	**PROMOCIÓN DEL TURISMO** - *Perú Travel Mart* 2013 (mayo). A través de los órganos del Servicio Exterior del MRE se contribuyó a lograr la participación de empresas extranjeras relacionadas al mercado del turismo.	Dirección General de Promoción Económica

	acciones promocionales a cargo de la red de misiones diplomáticas y oficinas consulares.	- "*American Society of Travel Agents- International Destination EXPO, ASTA-IDE 2013*" (Dubái, abril): Permitió posicionar al Perú como destino turístico en la industria internacional. El objetivo es incrementar el flujo de turismo receptivo desde grandes mercados emisores de turistas y capacitar a los agentes de viaje para especializarlos en vender el destino Perú. - Participación del Perú en ferias de turismo: El MRE a través de sus órganos del Servicio Exterior participa y/o brinda apoyo a la participación de otros sectores peruanos en eventos de promoción del turismo en el extranjero. En ese rubro, los principales eventos en los que se participó son: Feria ITB de Berlín, Alemania; *workshops* sobre turismo en Bombay y Nueva Delhi, India; 14º Edición del Salón Internacional del Turismo y Viajes 2013 de Argelia; feria *Arabian Travel Market,* Emiratos Árabes Unidos; y Feria Internacional de Bienes de Turismo de Yiwu, Shanghái, China.	

EJE ESTRATÉGICO 3: PERUANOS EN EL EXTERIOR

MATRIZ DE RESULTADOS ALCANZADOS SEGÚN OBJETIVOS DE CORTO PLAZO 2013			
OBJETIVO GENERAL 3: Desarrollar una política de asistencia y protección de las comunidades peruanas en el exterior.			
OBJETIVO PARCIAL	**OBJETIVO ESPECÍFICO**	**RESULTADO ALCANZADO**	**RESPONSABLE**
3.1 Desarrollar una política migratoria integral y mejora en el desenvolvimiento de los servicios consulares.	**3.1.1** Alcanzar una atención consular y servicios consulares óptimos.	**PROGRAMA PRESUPUESTAL CON ENFOQUE DE RESULTADOS: "OPTIMIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES PERUANAS EN EL EXTERIOR":** - **Facilitación de acceso a servicios consulares:** En el primer semestre 2013, se atendieron 563,940 trámites consulares, los que fueron realizados en 153 oficinas (107 consulados con funcionarios de carrera y 46 consulados honorarios) y a través de las 10 oficinas de atención al público en el Perú (3 oficinas de certificación en Lima-Callao y 7 oficinas desconcentradas en el ámbito nacional). - **Fortalecimiento de capacidades del personal que labora en consulados:** Se dictó el Curso Virtual de Servicios Consulares a 100 contratados que realizan labores de atención al público en 48 consulados peruanos. Este curso proporciona un repaso de los diversos trámites consulares que ofrecen las oficinas en el exterior, enfocándose en los requisitos y procedimientos exigidos en la legislación peruana. Este curso es dictado por abogados especializados en trámites consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores, y es un complemento al curso que recibió dicho personal en el 2012 en técnicas de atención al público. - **Apertura, implementación y mejoramiento de oficinas consulares:** Durante el primer semestre de 2013 se concretó la adquisición de nuevos locales para los consulados en Barcelona y Buenos Aires. - **Otros resultados alcanzados:** • Brasil: Realización de la II Reunión de Trabajo con los Jefes de las Oficinas Consulares del Perú en Brasil y la Oficina Económico-Comercial en Brasil; adquisición de equipos	Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares. Oficinas consulares.

		para la implementación del Sistema de Impresión Remota de Pasaportes; obtención de la conformidad del gobierno brasileño para el establecimiento del Consulado General Honorario en Fortaleza. • Milán, Italia: Se redujo el tiempo de espera para el otorgamiento de un Poder por Escritura Pública de 30 días aproximadamente a 2 o 3 días; los pasaportes expedidos y renovados son entregados en 3 días y, en caso de urgencia, al día siguiente de la solicitud. • Madrid, España: Se ha optimizado la gestión consular al aplicar un sistema mixto de atención que combina la atención por citas con la atención por tickets de emergencia; el sistema de impresión remota de pasaportes ha reducido hasta 48 horas el tiempo de entrega de pasaportes nuevos que antes era de 30 a 40 días; y el sistema de revalidación remota de pasaportes permite a los usuarios contar con documentos que cumplen los estándares internacionales de seguridad. • Nueva York, Estados Unidos: Simplificación del proceso de revalidación y expedición de pasaportes al entrar en uso el Sistema de Actividades Migratorias. • Roma, Italia: Constitución del Foro Informal de Consultas y Colaboración entre Consulados Latinoamericanos; establecimiento del sistema de entrega de documentos a través del correo privado y de un software de consultas al RENIEC para los consulados itinerantes.	
	3.1.2 Migrantes mejor protegidos.	**PROGRAMA PRESUPUESTAL CON ENFOQUE DE RESULTADOS: "OPTIMIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES PERUANAS EN EL EXTERIOR":** - **Negociación de acuerdos migratorios:** • Se ha continuado con la negociación de sendos convenios de seguridad social con Argentina, Canadá y Corea. • Con Chile y España, se está coordinado la implementación de sendos convenios de seguridad social vigentes. • En el ámbito de la región andina, se ha continuado con la negociación del Convenio Andino de Seguridad Social. • El Perú ha continuado con el proceso de adhesión al Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social.	Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares. Oficinas consulares.

		• La Cancillería ha coordinado con otros sectores la elaboración de un documento sustentatorio que permita solicitar a Suiza la necesidad de iniciar negociaciones para la suscripción de un acuerdo de seguridad social bilateral. • Se ha coordinado con Corea la implementación del Acuerdo sobre Mutuo Reconocimiento e Intercambio de Licencias de Conducir. - **Asistencia legal y humanitaria:** Hasta mediados de marzo de 2013 se asistió legal y humanitariamente a aproximadamente 1,676 connacionales. Entre los principales servicios que se han brindado, podemos encontrar la repatriación de restos mortales de connacionales que fallecieron en el exterior y cuyos gastos no pueden ser cubiertos por los familiares debido a su condición de extrema pobreza o indigencia. En el primer semestre se han atendido 29 de casos a través del Programa de Asistencia Humanitaria. - Aprobación de la Ley Nº 30001: Ley de Reinserción Económica y Social del Migrante Retornado, publicada el 14 de marzo de 2013. Su objetivo es facilitar la reinserción económica y social de los peruanos que, ante la situación de crisis económica internacional y el endurecimiento de las políticas migratorias en los países de destino, hayan decidido o se hayan visto forzados a retornar al Perú. La ley otorga beneficios tributarios, sociales y económicos. - Implementación de un Plan de Acción para atender a la comunidad peruana residente en Estados Unidos, el cual aplica el programa de facilidades migratorias denominado “Plan de Acción Diferida”. - Coordinación del rescate de 853 ciudadanos peruanos que quedaron varados en Colombia por problemas internos en ese país (marzo). Se trata de una de las más grandes operaciones de esta naturaleza realizadas en defensa de la integridad de los connacionales en el exterior. - Se coordinó exitosamente la liberación de dos peruanos secuestrados por el Ejército de Liberación Nacional de Colombia. - Implementación y aplicación del Estatuto Migratorio Permanente Peruano Ecuatoriano en el territorio nacional. - Suscripción del Convenio de Seguridad Social con Ecuador y su Acuerdo Administrativo de Aplicación. - Adhesión e implementación en el territorio nacional del Acuerdo sobre Residencia para Nacionales de los Estados Parte del MERCOSUR, Bolivia y Chile. - Ratificación del Acuerdo de Cooperación en Asuntos Migratorios con Uruguay. - Presentación del libro “Resultados de la Primera Encuesta Mundial a la Comunidad Peruana en el Exterior”, el cual contiene datos estadísticos que nos permiten conocer la situación migratoria, el empleo, el nivel de educación, los salarios mensuales, la percepción sobre los servicios consulares, la tenencia de vivienda, las remesas y la intención de retorno de los peruanos en el exterior (junio).	

		- Proyecto Piloto “Capacitación para la Inserción Productiva para los Peruanos Residentes en Panamá”: Proyecto a cargo del Consulado en Panamá que tiene por objetivo orientar a los peruanos en la identificación y creación de microempresas. Durante el primer semestre se logró la capacitación gratuita de los participantes en temas de gestión empresarial, a cargo de la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa panameña.	

EJE ESTRATÉGICO 4: PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL

MATRIZ DE RESULTADOS ALCANZADOS SEGÚN OBJETIVOS DE CORTO PLAZO 2013			
OBJETIVO GENERAL 4: Proyectar la cultura peruana en el exterior con la finalidad de fortalecer la imagen del país y los intercambios culturales.			
OBJETIVO PARCIAL	**OBJETIVO ESPECÍFICO**	**RESULTADO ALCANZADO**	**RESPONSABLE**
4.1 Incrementar las acciones de promoción cultural para el fortalecimiento de la imagen positiva del Perú a través de la red de misiones diplomáticas en el exterior; defender y proteger el patrimonio cultural y promover la cooperación educativa.	**4.1.1** Promoción cultural en el exterior para fortalecer la imagen positiva del Perú.	**PROMOCIÓN CULTURAL** - Activa promoción cultural a través del Centro Cultural Inca Garcilaso (CCIG): • Exposiciones producidas: 2 de fotografía, 1 de arte indonesio, 1 de pintura y relatos asháninkas, 1 de pintura y grabado. • Organización de tres exposiciones fotográficas itinerantes, inauguradas previamente en el CCIG: “Perú Amazónico", “Corazón del Puerto” y “Luz de las entrañas”. • Realización de 22 conferencias: ciclos sobre Augusto B. Leguía, la crónica periodística, el boom de la literatura latinoamericana, el arte y el pensamiento durante la época colonial, Lima Milenaria. • Realización de cuatro presentaciones de libros: “Imagen y palabra” de Wilberto Casanto, Colección de libros de Torre de Babel, “Mestizos reales” de Scarlett O´Phelan, “Los ojos en los ojos” de Carlos Sánchez Paz. • Homenajes al fallecido Director del CCIG, Antonio Cisneros, a la memoria del Embajador Guillermo Lohman Villena con ocasión de la inauguración de la biblioteca que lleva su nombre, a la independencia de las Repúblicas de América Central y por el 95 aniversario de Nelson Mandela. • Proyección de 23 películas articuladas en ciclos de cine peruano, cine regional, cine extranjero y en el marco del II FIACID. • Realización de siete conciertos: música colonial peruana, de intérpretes activos en nuestro país y de artistas extranjeros. • Inauguración de la Biblioteca del Centro Cultural Inca Garcilaso. - Organización de la exposición "Pueblos sin Fronteras". - Participación en la IV Bienal Internacional de Grabado, organizada por el ICPNA. - Acuerdo oral con la Casa de América de España para promover la difusión de las exposiciones del CCIG en sus espacios o en instituciones extranjeras interesadas. - Entre las principales actividades de promoción cultural exterior realizadas a través de los	Dirección General para Asuntos Culturales Órganos del Servicio Exterior

		órganos del Servicio Exterior del MRE tenemos: • Artes escénicas: Apoyo a la participación en el Festival de Música Barroca Peruana en el marco de la VII Encuentro Internacional de Música Antigua en México; Gala Lírica en España con motivo del Primer Aniversario de la Alianza del Pacífico; presentación del músico Jean Pierre Magnet en Francia; presentación de la cantante Tania Libertad en la UNESCO, organismo que le rindió un homenaje; participación en la Feria *Surajkund Mela* 2013, India; presentación del drama "Ollantay" en Calcuta, India. • Artes plásticas: Muestra del artista Víctor Delfín en París, Francia: apoyo a la participación del artista David Zink Yi en la Bienal de Arte de en Venecia, Italia; exposición "Maestros del Arte Abstracto Peruano" en la OEA. • Cine peruano: Festival "*Living Perú*" en Tailandia; muestra de cine "El Universo de Francisco Lombardi" en el Instituto Cervantes de Lisboa, Portugal; 7ª Edición del Festival de Cine Peruano de París, Francia; festival de cine peruano gratuito en Guayaquil, Ecuador. • Gastronomía peruana: Presentación gastronómica peruana en el Club Silk de Portugal; participación en el II Festival Cinema y Sabores, organizado por la Escuela de Hotelería y Turismo de Lisboa: Almuerzo temático peruano y exhibición del documental "De ollas y sueños" de Ernesto Cabellos; apoyo a la delegación peruana que participó en la Copa Culinaria Mundial Junior Costa Rica 2013; realización del primer festival *Taste of Peru* en Emiratos Árabes Unidos. • Literatura: Conversatorio sobre Literatura Peruana en el Instituto Cervantes en Rusia; participación en la Feria del Libro de Calcuta, India 2013; dos presentaciones del escritor peruano Santiago Roncaglio en la India; conferencia sobre la "Importancia de Ricardo Palma en la literatura peruana y latinoamericana", India; presentación del libro "Miedos terrenales, angustias escatológicas y pánicos a comienzos del siglo XVII" del profesor Bernard Lavallé, reconocido peruanista y profesor de la Universidad de la Sorbona, Francia; homenaje al poeta César Vallejo en Francia; presentación de la traducción al italiano del libro "Solo para fumadores" de Julio Ramón Ribeyro en Italia. • Patrimonio cultural: Exhibición de la cultura y líneas de Nazca en Tailandia; muestra fotográfica sobre Machu Picchu en México; exposición "1000 años de Oro Inca" en el Museo Pushkin de Rusia; exposición itinerante sobre los 100 años de relanzamiento de Machu Picchu en Polonia; exposición "101 Años de Machu Picchu" en Ecuador; representación de la Festividad del Inti Raymi en Madrid, España; como resultado del estado en que se conserva la sede cultural del Consulado General del Perú en Arica, conocida como Casa Bolognesi, se participó en la apertura de los inmuebles de valor patrimonial en Arica en el marco del Día del Patrimonio en Chile.	

		- Otras actividades realizadas por los órganos del Servicio Exterior: • Realización del Primer Encuentro Bilateral Perú-Ecuador en Machala. • Suscripción del Convenio Interinstitucional entre el MRE y la Universidad Tres de Febrero de Argentina para la realización de actividades académicas y de promoción cultural. • Con Brasil, realización de charlas sobre Historia del Perú y gastronomía peruana en colegios, centros de idiomas y entidades oficiales. • En Colombia, se organizaron y/o promovieron 15 actividades culturales teniendo en cuenta los diferentes programas, tales como artes visuales, libros y autores y gastronomía. • Participación en la Feria de las Culturas Amigas en México. • Realización del Mes Peruano en la Universidad de Amistad de los Pueblos de la Federación de Rusia. • En China: Inauguración del Primer Centro de Estudios Peruanos en China, que tiene sede en la Universidad Normal de Hebei y celebración de la primera temporada del Programa Cultural "Yachay Raymi". • Realización del "Día Cultural Hispano-Latino" en Indonesia. • En la India: Inauguración de la muestra fotográfica "Perú e India: 50 Años de Relaciones Diplomáticas - Testimonio Fotográfico, participación en el "Festival Internacional de Arte y Cultura Tribal" y en las celebraciones por el "Día del Español". • Participación en la Feria Internacional de Cultura Latinas de la Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel. • Realización del conversatorio "Perú: Del Indigenismo a la Interculturalidad", en la OEA; **PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL** - Participación del Perú en la 37º Reunión del Comité de Patrimonio Mundial, donde se evitó que el Santuario Histórico de Machu Picchu sea incluido en la lista de patrimonio mundial en peligro. Asimismo, se obtuvo que la presentación del informe del estado de conservación del Santuario Histórico se efectúe en el año 2015 y no en el 2014, como estaba inicialmente previsto, con lo cual se otorga un plazo razonable a las autoridades nacionales competentes para cumplir con las recomendaciones efectuadas por el Centro de Patrimonio Mundial. - Luego de un trabajo de más de ocho años, los países miembros de la iniciativa del Sistema Vial Andino-*Qhapac Ñan*, presentaron el expediente de la candidatura para su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial. - Con Suiza, conclusión de las negociaciones para la enmienda al Acuerdo para la Protección de Bienes Culturales y recuperación de un bien cultural perteneciente a la	

		cultura Pativilca. - Se detuvo la subasta de tres piezas prehispánicas de origen nacional, gracias a las coordinaciones con la empresa británica *TimesLine Auction*.	
	4.1.2 Incrementar la suscripción de Convenios Internacionales sobre homologación de títulos y grados académicos	**COOPERACIÓN EN EDUCACIÓN** - Implementación del Convenio de Homologación de Grados y Títulos Profesionales suscrito con Cuba en el 2013. Asimismo, implementación de los convenios similares suscritos en el 2012 con España, Portugal y Rusia. - Fueron suscritos proyectos bilaterales de cooperación cultural, educativa y deportiva con Colombia y China. - Implementación del proyecto bilateral de cooperación cultural, educativa y deportiva con Argentina, suscrito en 2012. - Realización de la IV Reunión de la Comisión Mixta de Cultura, Educación y Deportes Perú-Colombia.	Dirección General para Asuntos Culturales Órganos del Servicio Exterior
	4.1.3 Mayor acceso de nuestros connacionales a programas educativos en el exterior a través de la captación de becas.	**COOPERACIÓN EN EDUCACIÓN** - Otorgamiento de 100 becas por parte del Gobierno de Cuba para el Programa Beca 18. - Otorgamiento de 50 becas por parte del Gobierno de la República Popular China para estudiantes peruanos. - Suscripción de sendas cartas de intención con el *Massachusetts Institute of Technology* (MIT) y con la Universidad de Delaware para el otorgamiento de cupos a estudiantes peruanos. El MIT otorgará cupos indefinidos siempre que el Estado peruano asuma los costos; en cuanto a Delaware, ha ofrecido 50. - Suscripción de cartas de intención con *Brigham Young University*, la Universidad de Maryland, la Universidad de Utah, la Universidad Estatal de Utah y la Universidad *Weber State* para propiciar el intercambio estudiantil con universidades peruanas. - Suscripción del Acuerdo de Colaboración en Capital Humano Avanzado entre el Ministerio de Educación del Perú y el Servicio Alemán de Intercambio Académico, en abril. Nota: El Programa Beca18 implica la suscripción de acuerdos mediante los cuales los centros de estudios extranjeros garanticen cupos para estudiantes peruanos, así como facilidades en cuanto a tramitación de becas y eventuales clases de idiomas. Por su parte, el Estado peruano asume los costos de estudios y manutención del alumno. Los acuerdos son suscritos solamente con universidades que se encuentren, en un lapso de cinco años consecutivos, entre las 500 mejores según los ránquines internacionales ARWU, QS y THE, priorizando entre ellas las que impartan estudios en ciencia, tecnología e ingeniería.	Dirección General para Asuntos Culturales Órganos del Servicio Exterior

EJE ESTRATÉGICO 5: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

MATRIZ DE RESULTADOS ALCANZADOS SEGÚN OBJETIVOS DE CORTO PLAZO 2013			
OBJETIVO GENERAL 5: Alcanzar elevados niveles de eficiencia y calidad en el soporte administrativo y planeamiento estratégico, incorporación y capacitación de funcionarios en el sector relaciones exteriores para potenciar su capacidad de gestión y contribución al desarrollo nacional. .			
OBJETIVO PARCIAL	**OBJETIVO ESPECÍFICO**	**RESULTADO ALCANZADO**	**RESPONSABLE**
5.1. Alcanzar elevados niveles de eficiencia y calidad en el soporte administrativo y planeamiento estratégico para la mejor conducción, supervisión y control de la gestión diplomática.	**5.1.1** Desarrollar y modernizar los procesos institucionales de gestión administrativa para brindar servicios simplificados y oportunos.	**DOCUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL** - Elaboración de la Evaluación Anual 2012 de la Matriz de Metas Concretas e Indicadores de Desempeño de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento. - Actualización del Texto Único de Procedimientos Administrativos, aprobado con D.S. Nº 033-2013/RE. - Elaboración y aprobación de los servicios prestados en exclusividad por la Academia Diplomática e incluidos en el TUPA del MRE con el D.S. N°008-RE-2013. - El MRE ha iniciado en el presente año la apertura del proceso de planeamiento estratégico con el objetivo de fortalecer el sistema de planeamiento institucional con un enfoque de gestión orientada a resultados. - Presentación del Informe de Rendición de Cuentas del Titular (junio). - Difusión del Reglamento de Organización y Funciones del MRE y de su organigrama. **FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTAL** - Creación de la Oficina Desconcentrada del MRE en Cajamarca, R.M 0501-RE. **ESTADÍSTICA:** - Elaboración del diagnóstico de la producción estadística del MRE. - Aprobación de las metas de producción estadística del MRE para el Plan Nacional Estadístico (PENDES 2013-2017). - Aplicación de la encuesta “Satisfacción del Usuario”, realizada a los usuarios que recibieron servicios de la oficina de certificación de la sede central del MRE.	Dirección General de Estudios y Estrategias de Política Exterior Oficina General de Planeamiento y Presupuesto. Oficina General de Recursos Humanos Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional

		- Diseño de formatos para el levantamiento de información estadística. **GESTIÓN DOCUMENTAL** - Digitalización de documentos de valor permanente. Se ha agregado la digitalización de los tratados internacionales. A junio se tuvo 46 439 folios de documentos históricos en versión digital, muchos de los cuales pueden ser consultados en las bases de datos que se encuentran en la web del MRE. - El MRE ha puesto a disposición del público en general importantes documentos históricos sobre la Guerra con España de 1866, gracias al financiamiento otorgado por la Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos (RADI). Además, ha desarrollado un sistema en línea respecto de los tratados suscritos por el Perú. **CAPACITACIÓN:** - Aprobación del Plan de Capacitación y Perfeccionamiento de los Funcionarios del Servicio Diplomático de la República 2013, R.M. N° 0329 de 3 de abril de 2013. - Aprobación del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado 2013, R.M. N° 0232, de 6 de marzo de 2013. - Gestión de becas: 14 becas de larga duración (más de 5 meses) y 27 de corta duración (menos de 5 meses) para el personal del MRE. - Inicio del Curso de Altos Estudios para Ministros Consejeros (20 inscritos) y del Curso Superior para Primeros Secretarios (13 inscritos). - Se inició el Diplomado en Derecho de los Tratados: 40 diplomáticos inscritos. - Se ofreció asesoría virtual para la elaboración y sustentación de tesis a los egresados de las maestrías dictadas a través de la Plataforma de Educación a Distancia: 21 diplomáticos inscritos. - Idiomas: • Para personal diplomático: Se inició el dictado de francés nivel intermedio (9 inscritos), portugués básico (14 inscritos), árabe (para diplomáticos trasladados a países del Medio Oriente: 7 inscritos), ruso (2 inscritos), chino (2 inscritos) e italiano (1 inscritos), francés (1 inscrita que se presentará a una beca de la Escuela Nacional de Administración de Francia) e inglés intermedio - Programa English for Business (7 inscritos). • Para personal administrativo y CAS: Se continuó con dictado de inglés básico (24 inscritos), 2 cursos de *Preparation for the Communication Level* (30 inscritos). - Cursos cortos: • Matriculados: 5 diplomáticos, 7 servidores administrativos y 66 personal CAS. • Cursos dictados: MS Office (word, excel y power point 2010), así como redacción y ortografía para el proceso de nombramientos al exterior de los servidores	

		administrativos 2014 (57 inscritos). • Ciclo de "Charlas de Seguridad y Salud en el Trabajo": asistieron 67 titulares y 38 suplentes. - Apoyo económico para iniciativas de capacitación: Se apoyó a 5 diplomáticos, 5 servidores administrativos y 5 CAS. - Dictado del Curso de Inducción para Tercer Secretarios, en enero de 2013: 19 diplomáticos. - Curso para Funcionarios Diplomáticos Trasladados al Exterior, enero de 2013: 80 funcionarios. **BIENESTAR:** - Aprobación del "Plan de actividades de bienestar del personal 2013", con Resolución Jefatural N°0295 del 16 de abril de 2013. - Realización del taller de sensibilización del buen trato a las personas con discapacidad, que estuvo dirigido al personal de la Cancillería que brinda atención al público. Asistieron cerca de 80 participantes - Realización de campañas de salud preventivas para los trabajadores del MRE y familiares. - Vacunación gratuita para los colaboradores del MRE. - Control de nutrición de pacientes con obesidad y enfermedades metabólicas.	
	5.1.2 Asesoría Legal y Jurídico Internacional, Acciones de Control y Auditoria en el marco de las funciones que desarrolla la Entidad.	**ASESORÍA LEGAL Y JURÍDICO INTERNACIONAL** - De enero a junio se obtuvo 21 sentencias favorables al MRE.	Procuraduría Pública
	5.1.3 Fortalecer la red de Misiones en el Exterior.	**FORTALECIMIENTO DE ÓRGANOS DEL SERVICIO EXTERIOR** - Apertura de la Embajada del Perú en Vietnam. - Apertura del Consulado General del Perú en Guangzhou, China, creado en 2005.	Oficina General de Administración

		- Se emitió el D.S. Nº 019-2013-EF, que autorizó la inversión de hasta 42 266 400 nuevos soles para adquirir inmuebles para la sedes de los consulados en Buenos Aires, Barcelona y Milán, así como para su respectivo acondicionamiento.	
5.2 Fortalecer la Academia Javier Pérez de Cuéllar como una institución ética que forma a profesionales diplomáticos con la calidad y excelencia que el Perú requiere.	**5.2.1** Implementar el modelo educativo (MEAD) basado en competencias profesionales y uso de nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's)	**FORMACIÓN ACADÉMICA** - Se elaboró y aprobó, mediante R.V.M. N° 136 del 2 2 de marzo de 2013, el Plan de Estudios de la ADP para el primer y segundo año, así como el número de créditos que le corresponden para el período 2013-2015. - Elaboración y aprobación del diseño curricular del Diplomado en Derecho de los Tratados a través de la Plataforma Virtual: 43 diplomáticos participantes. - Implementación de programas de posgrado para el perfeccionamiento de diplomáticos: • Curso de Altos Estudios en Administración y Gestión Pública: 18 diplomáticos. • Curso Superior en Derecho de la Integración y Desarrollo Fronterizo: 13 diplomáticos.	Academia Diplomática del Perú Oficina General de Recursos Humanos
	5.2.2 Revisar y sistematizar los procesos clave y los procedimientos académicos y administrativos de la Academia Javier Pérez de Cuéllar.	**PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS** - Incorporación del proceso de inscripción y venta del prospecto del Concurso de Admisión de la ADP como servicios exclusivos del TUPA del MRE. - Sistematización del control de asistencia. - Revisión y actualización del contenido bibliográfico de los silabo de la malla curricular.	Academia Diplomática del Perú
	5.2.3 Institucionalizar el Sistema de Calidad	**ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ** - Fortalecimiento de los mecanismos de coordinación con los profesores y coordinadores académicos para evaluar permanentemente la malla curricular y adecuarla a las necesidades de la política exterior.	Academia Diplomática del Perú

	orientado a programar, ejecutar, evaluar resultados y mejorar los procesos de dirección académica y administrativa previstos y financiados en el presupuesto de la Academia Javier Pérez de Cuéllar.	- Identificación de los procesos administrativos.	
	5.2.4 Realizar alianzas estratégicas con la comunidad académica nacional e internacional (universidades y academias diplomáticas) que contribuyan al desarrollo institucional y a proyectarse en el ámbito internacional.	**ALIANZAS ESTRATÉGICAS DE LA ADP** - Realización del Primer encuentro entre las Academias Diplomáticas del Perú y Chile en Lima. - Ejecución del convenio suscrito con la Universidad del Pacífico para la enseñanza de idiomas a los alumnos de la ADP.	Academia Diplomática del Perú
	5.2.5 Fortalecer la investigación formativa, argumentación	**DONACIONES DE LIBROS** Se consiguieron las siguientes donaciones: - De funcionarios diplomáticos: 23 títulos de libros sobre temas de la Comisión Andina de Juristas, derechos humanos, derecho de familia, filosofía moderna, derecho internacional	Academia Diplomática del Perú

	e innovación entre los docentes y estudiantes.	humanitario, sistema jurídico; y 27 publicaciones sobre temas de globalización, políticas públicas, política, economía, pobreza y liberalismo. - Fondo Editorial del Congreso de la República: 150 libros de diversos temas. - Profesores: Tres publicaciones sobre Derecho Internacional. - Donaciones extranjeras de las embajadas de Chile, Ecuador, Malasia, México, Paraguay, República Checa, Instituto de Relaciones Internacionales, Instituto de Integración Latinoamericana de Argentina. - Donaciones nacionales de la Cámara de Comercio, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Sociedad Nacional de Minería y Petróleo, Asamblea Nacional de Rectores, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Universidad de Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, entre otras.	
	5.2.6 Mejorar la calidad y cobertura de los servicios de bienestar para estudiantes, docentes y personal administrativo basándose en resultados y ayudar a crear un buen clima de estudio, participación y compromiso.	**BIENESTAR EN LA ADP** Los alumnos de la Academia Diplomática se dedican exclusivamente durante dos años a su formación como futuros diplomáticos. Por ello se realizaron mejoras en los siguientes servicios de bienestar: - De refrigerio. - De movilidad. - De uniforme, con la entrega por primera vez de abrigos y bufandas.	Academia Diplomática del Perú

4.2 GESTIÓN PRESUPUESTAL: EJECUCIÓN SEMESTRAL

- El presupuesto inicial de apertura (PIA) del Ministerio de Relaciones Exteriores para el ejercicio 2013 ascendió a **S/.525 756 047** por toda fuente de financiamiento.
- El presupuesto modificado al primer semestre ascendió a **S/. 570 768 717** debido a dos transferencias de partidas para la adquisición de tres inmuebles para las sedes de los consulados en Barcelona, Milán y Buenos Aires; así como para cubrir el reajuste de pensiones de los beneficiarios del D.L. 20530 que hayan cumplido 65 años al 31 de diciembre de 2012. Asimismo, el presupuesto fue ampliado por la incorporación de los saldos de balance del año fiscal 2012 y por una donación efectuada por el Estado de Catar para la apertura de una embajada en dicho país. A continuación se presenta el presupuesto modificado por fuente de financiamiento:

PRESUPUESTO POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO
(EN NUEVOS SOLES)

FTE. FIN.	PIA	MODIF.	PIM	%
RECUSOS ORDINARIOS	464,191,813	41,690,553	505,882,366	88.63%
RECURSOS DIRECT. RECAUDADOS	57,461,674	2,143,912	59,605,586	10.44%
OPERAC. OFICIALES DE CREDITO	4,102,560	963,361	5,065,921	0.89%
DONACIONES Y TRNASFERENCIAS	-	214,844	214,844	0.04%
TOTAL	**525,756,047**	**45,012,670**	**570,768,717**	**100.00%**

Fuente: SIAF/ Elaborado: OPP-MRE

- La ejecución del gasto por toda fuente de financiamiento alcanzó el 48.71% con respecto al presupuesto institucional aprobado. El siguiente cuadro muestra el avance en la ejecución:

EJECUCIÓN DEL GASTO POR TODA FUENTE

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	EJECUCIÓN (DEVENGADO)	%
1. RECURSOS ORDINARIOS.	464,191,813.00	505,882,366.00	251,226,114.67	49.66%
2.RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	57,461,674.00	59,605,586.00	26,581,555.43	44.60%
3.RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	4,102,560.00	5,065,921.00	190,882.43	3.77%
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	214,844.00	46,569.80	21.68%
TOTAL	525,756,047.00	570,768,717.00	278,045,122.33	48.71%

Fuente: SIAF/ Elaborado:OPP-MRE

- La principal fuente de financiamiento del MRE está constituida por recursos ordinarios, que financia principalmente los gastos rígidos, pago de remuneraciones de personal activo (funcionarios, diplomáticos y nombrados), gastos corrientes en bienes y servicios para el funcionamiento del MRE dentro y fuera del país y pago de cuotas a organismos internacionales.

4.2.1 PROGRAMA PRESUPUESTAL CON ENFOQUE DE RESULTADOS

- El Ministerio de Relaciones Exteriores cuenta con el programa presupuestal con enfoque de resultados "Optimización de la Política de Protección y Atención a las Comunidades Peruanas en el Exterior". El presupuesto modificado del programa alcanza a **S/.177 340 116,** siendo el gasto comprometido a junio de **S/. 91 164 474.26** que representa el **51.41%** del presupuesto autorizado. Dicho monto incluye los gastos de planilla del personal de Lima y del exterior, el gasto de sostenimiento de las oficinas consulares, los gastos de rotación de personal, contratos CAS, entre otros.
- El programa comprende dos productos: "Personas Reciben Servicios Consulares en el Exterior" y "Migrantes Protegidos y Asistidos". Asimismo, contiene cinco actividades conforme al siguiente cuadro:

PROGRAMA PRESUPUESTAL		PRODUCTO/PROYECTO		ACTIVIDAD		AVANCE FÍSICO				AVANCE FINANCIERO		
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN	CANTIDAD EJECUTADA	AVANCE %	PPR-G1 PROGRAMACIÓN	PPR-G1 EJECUCIÓN	AVANCE %
0062	OPTIMIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES PERUANAS EN EL EXTERIOR	3.000144	PERSONAS RECIBEN SERVICIOS CONSULARES EN EL EXTERIOR	5001500	FACILITACIÓN DE ACCESO A LOS SERVICIOS CONSULARES	SERVICIO	563,940	563,940	100%	133,736,542.00	68,995,802.39	51.59%
				5001501	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL PERSONAL QUE LABORA EN LOS CONSULADOS	PERSONA	100	100	100%	12,096.00	12,096.00	100.00%
				5001502	APERTURA, IMPLEMENTACIÓN Y MEJORAMIENTO DE OFICINAS CONSULARES	OFICINA	2	2	100%	42,477,088.00	21,747,944.72	51.20%
		3.000260	MIGRANTES PROTEGIDOS	5001503	NEGOCIACIÓN DE ACUERDOS MIGRATORIOS	INTERVENCIÓN	7	7	100%	733,590.00	359,130.28	48.96%
				5002719	ASISTENCIA LEGAL Y HUMANITARIA	PERSONA	1,676	1,676	100%	380,800.00	49,500.87	13.00%
TOTAL										177,340,116.00	91,164,474.26	51.41%

Fuente: SIAF /Elaborado: OPP-MRE

4.3 GESTIÓN DE INVERSIONES: EJECUCIÓN SEMESTRAL[2]

- Durante el primer semestre 2013, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto realizó diversas acciones para fortalecer la gestión de las inversiones en el MRE, tales como: Conformación del Comité de Programas Presupuestales e Inversiones (CPPI), elaboración de informes trimestrales sobre la ejecución de los proyectos de inversión, asesoramiento para la formulación de estudios de pre inversión. Asimismo se elaboró la Programación del Presupuesto Multianual de Inversión Pública 2014-2016, el mismo que comprende:

  - ✓ Ejecución de dos proyectos de inversión pública: "Paso de Frontera Desaguadero Perú-Bolivia" y "Construcción e implementación del Lugar de la Memoria para la Paz y Reconciliación en el Perú".
  - ✓ Ejecución del "Componente de gestión- Otros pasos de frontera Perú-IIRSA".
  - ✓ Elaboración de estudios de preinversión:
    - Ampliación y mejoramiento de servicios consulares del MRE (consulados en Argentina, Madrid y Barcelona);
    - Mejoramiento e implementación de tecnología de información y comunicación (TIC´S) en el MRE;
    - Mejoramiento de los sistemas de prevención y seguridad en el MRE;
    - Mejoramiento de la preservación y conservación del acervo patrimonial documentario en el MRE;
    - Mejoramiento de la oferta del servicio del *Wawa Wasi* del MRE; entre otros.

- En el período de análisis, se ha ejecutado parte del proyecto de inversión pública "Paso de frontera Desaguadero (Perú Bolivia)" y el componente de gestión denominado "Otros pasos de frontera Perú IIRSA"; ambos forman parte del programa de inversión "Pasos de frontera Perú IIRSA". El presupuesto institucional modificado del primero ascendió a S/. **S/.15 059 065** y del segundo a **S/. 2 042 856.**

- El gasto ejecutado alcanzó a **S/. 403 972.23** que representa el **2.36%** del presupuesto autorizado.

[2] La información de Gestión de Inversiones se encuentra en la Evaluación al I Semestre del Presupuesto Institucional Año Fiscal 2013.

PROYECTO		AVANCE FÍSICO						AVANCE FINANCIERO		
		META	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	CANTIDAD EJECUTADA	AVANCE %	PIM	EJECUCIÓN	AVANCE %
2058983	PASO DE FRONTERA DESAGUADERO (PERÚ-BOLIVIA)	17	OBRAS	OBRA	0.10	0.10	100%	15,059,065.00	202,973.36	1.35%
		20	SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRAS	SUPERVISIÓN	0.20	0.20	100%			
		61	ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN DESAGUADERO	ESTUDIO	1.00	1.00	100%			
2059136	COMPONENTE DE GESTIÓN "OTROS PASOS DE FRONTERA PERÚ IIRSA	27	ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.	ACCIÓN	0.59	0.59	100%	2,042,856.00	200,998.87	9.84%
		28	AUDITORIA	INFORME	0.17	0.17	100%			
		29	ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN MEJORAMIENTO DE PROCESOS CCIF SANTA ROSA	ESTUDIO	0.40	0.40	100%			
		62	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS	ACCIÓN	1.00	1.00	100%			
TOTAL								17,101,921.00	403,972.23	2.36%

Fuente: SIAF /Elaborado: OPP-MRE

- La situación de los proyectos es la siguiente:
  - ✓ La ejecución del proyecto "Paso de frontera Desaguadero Perú-Bolivia" fue verificada el 11 de junio de 2013 por la Oficina de Proyectos de Inversión de la Presidencia del Consejo de Ministros y por la Dirección General de Política de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas.
  - ✓ El componente de gestión denominado "Otros pasos de frontera Perú-IIRSA" se encuentra ejecutando las metas de administración de proyectos de inversión y estudios de preinversión para el mejoramiento de procesos del Centro de Control Integrado en Frontera (CCIF) Santa Rosa, entre otros.
  - ✓ El proyecto "Reubicación, construcción y equipamiento del Paso de Frontera Iñapari (Perú-Brasil) ubicado en el distrito de Iñapari, provincia de Tahuamanu, región Madre de Dios" se encuentra en la etapa de pre inversión, específicamente en estudio de factibilidad.

4.4 PROBLEMÁTICA

A continuación se señala brevemente los principales problemas que han sido reportados por la sede central, oficinas desconcentradas y órganos del Servicio Exterior para la presente evaluación semestral del Plan Operativo Institucional 2013:

1. **Limitados recursos financieros**: La asignación presupuestal que otorga el Ministerio de Economía y Finanzas para atender las actividades de política exterior, especialmente en el ámbito internacional.

   - En el caso de los **consulados**, los limitados recursos financieros son asignados principalmente a los gastos de funcionamiento, limitando así la ejecución de sus funciones. De las actividades perjudicadas por la falta de presupuesto y que han sido reportadas por las oficinas consulares, se pueden mencionar:
     - Imposibilidad para realizar un número óptimo de consulados itinerantes que permita satisfacer la demanda de servicios de los connacionales que no pueden acudir a la sede de la oficina consular, ya sea por razones de distancia, limitaciones económicas o para no perder horas de trabajo.
     - Insuficiente asignación para atender los casos de asistencia humanitaria y legal, impidiendo la atención oportuna de los peruanos en el exterior en situación de vulnerabilidad, indigencia o necesidad extrema.
     - Insuficiente asignación para realizar acciones de promoción económica y cultural.
     - Limitados recursos para el mantenimiento de las propiedades del Estado peruano en el exterior.
     - Dificultades ocasionadas por la fluctuación del dólar frente al nuevo sol.

   - En el caso de las **embajadas**, al igual que los consulados, los insuficientes recursos financieros limitan el pleno cumplimiento de sus funciones de representación, negociación y promoción de los intereses del Perú en el exterior, particularmente para la ejecución de los programas de política exterior. Además, se debe tener presente que hay ciudades en las cuales las embajadas peruanas cuentan con una sección consular, afrontando problemas para la adecuada atención derivada de la falta de recursos económicos. Asimismo, no se cuenta con recursos para financiar las concurrencias.

- Respecto a las **oficinas desconcentradas**, su rol articulador de la política exterior con los gobiernos regionales y locales demanda cada vez un mayor número de actividades, las que son limitadas por la falta de recursos financieros.

- En el caso de los **órganos en Lima**, las dificultades presupuestales limitan la ejecución de sus actividades. De lo reportado para el presente informe, se puede mencionar:
    - Limitaciones para la recuperación y repatriación de bienes culturales robados o exportados ilícitamente.
    - Limitaciones para las actividades de promoción cultural. En el caso de actividades organizadas por las embajadas peruanas, ha disminuido el interés de entidades públicas y privadas de auspiciarlas debido a las constantes solicitudes. Por otro lado, el creciente prestigio del Centro Cultural Inca Garcilaso demanda contar con la participación de artistas de mayor renombre, lo que incrementa los costos de sus actividades.
    - Insuficiente presupuesto asignado a la expedición antártica ANTAR XXII, que limita atender las demandas de mantenimiento, reparación y requerimientos de la propia excursión y del programa científico.

2. **Recursos humanos:** El inadecuado número tanto de personal diplomático como administrativo y, en algunos casos, la falta de cursos de actualización han sido limitantes para la ejecución de las actividades de las dependencias, órganos desconcentrados y órganos del Servicio Exterior. A continuación se mencionan algunos ejemplos reportados para la presente evaluación:

- En el caso del Consulado en Tokio, la inadecuada capacitación en el idioma y cultura japonesa dificultan las relaciones con las autoridades migratorias y policiales.
- Insuficiente capacitación del personal en temas consulares. Cabe precisar que el programa presupuestal con enfoque de resultados destinado al tema consular ha capacitado en los últimos dos años a personal que labora en oficinas consulares, esfuerzo que continúa siendo insuficiente dada la demanda de más servicios de calidad en el exterior.

- Falta de recursos humanos para ejecutar las actividades de educación preventiva en el tema de minas antipersonal.
- Personal contratado localmente en los consulados insatisfecho debido a que sus sueldos no guardan relación con el costo de vida local ni con el estándar del mercado. Esto es ocasionado por la falta de recursos presupuestales.

3. **Infraestructura, equipamiento y mobiliario:** Esta problemática ha sido reportada principalmente por los órganos desconcentrados, órganos del Servicio Exterior y por el Centro Cultural Inca Garcilaso. Cabe precisar que la falta de infraestructura, equipos y mobiliario está estrechamente vinculada a la falta de recursos presupuestales.

- Las **embajadas y consulados** han informado lo siguiente:
    - Falta de infraestructura adecuada. Si bien el MRE inició el año 2012 la adquisición de locales para embajadas y consulados, aún es necesario destinar mayores recursos a este fin.
    - Carencia de tecnologías de la información y comunicación (equipos y *softwares*) que limita las acciones de promoción, así como la adecuada prestación de los servicios consulares.

- Las **oficinas desconcentradas** (ODE) han reportado las siguientes limitaciones:
    - Falta de tecnologías de la información y comunicaciones (equipos obsoletos). En el caso específico de la ODE Iquitos, la ausencia de banda ancha y fibra óptica -problema que trasciende la responsabilidad del MRE-, imposibilita la realización de legalizaciones y apostillados electrónicos.
    - Falta de transporte propio reportado por las ODE Cusco, Puno y Tumbes.
    - Falta de local apropiado para la ODE Tumbes.

- El **Centro Cultural Inca Garcilaso** carece de equipos y mobiliario necesarios para la preservación y exhibición de los bienes culturales.

5. ANEXOS

A. Matriz de ejecución semestral de las metas físicas articuladas a los ejes estratégicos 2012-2021 y a los objetivos generales, parciales y específicos de 2013.